



24 °C Humedad 27%

4 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Sala Constitucional otorga tutela a postulantes inhabilitados en proceso de preselección de autoridades judiciales

Pág. B1



Pág. B4

Senadores rechazan préstamo para ampliación de Teleférico y "arcistas" los acusan de mega coalición

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Always Ready vence a César Vallejo y pone un pie en octavos de final

Al final de la primera ronda de la fase de grupos el equipo "millonario" ocupa la primera casilla de la serie "A"

SUPLEMENTO POLICIAL

Triple colisión mortal en la carretera Panamericana: deja tres vidas perdidas y diez heridos graves



Construcción clandestina que obstruía vía pública fue demolida

Pág. A5

Autoridades inspeccionan el Museo de Orinoca y Gobierno gestiona una "refuncionalización"

Pág. A4

Gobernación de Oruro busca financiamiento japonés para acelerador médico

Pág. A8

Asume nuevo gerente general interino en SeLA Oruro



Edgar Paredes (der.) es posesionado como nuevo gerente de SeLA por el alcalde Adhemar Wilcarani /CAPTURA DE VIDEO

LA PATRIA

De manera sorpresiva, este jueves por la mañana, el alcalde Adhemar Wilcarani Morales, posesionó como nuevo gerente general del Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SeLA) Oruro, a Edgar Paredes Cabrera en reemplazo de Eduardo Ortiz.

Tras asumir posesión del cargo, la nueva autoridad mencionó que ha llegado con el respaldo de gran parte de los trabajadores de SeLA, en especial el sindicato que le ha brindado todo su respaldo.

Consultado sobre su experiencia en el cargo, recordó que hace años atrás, formó parte del directorio de la entidad lo cual representa una ventaja para emprender el trabajo sin mayores complicaciones.

“Estamos viniendo a cumplir una función pública y en ese marco, tenemos entre manos varios proyectos que hemos preparado para SeLA y esperamos concretarlos”, aseveró.

APRAUR II

El nuevo gerente de SeLA Oruro, Edgar Paredes, mencionó que, en el trabajo de continuidad de su antecesor, se prioriza la ejecución del proyecto de Agua Potable para Recientes Asentamientos Urbanos II (Apraur), cuyo financia-

miento alcanza a 130 millones de bolivianos.

“Este proyecto se ha gestionado a partir de la resolución ministerial, además del decreto ley para el préstamo como corresponde. En pocos días más, en una fecha a determinar en el mes de mayo, tendrá lugar la licitación internacional”, aseveró.

“Es de esperar que al culminar los plazos que se establecen en una licitación internacional, se tenga un ganador y de manera inmediata se inicien las obras en el mes de septiembre. Este proyecto será fundamental para garantizar la dotación de agua potable las 24 horas en todas las urbanizaciones”, enfatizó.

COMPROMISO DE TRABAJO

El nuevo gerente de SeLA-Oruro resaltó que trae consigo la experiencia ganada incluso a nivel nacional cuando fue parte del Ministerio de Medio Ambiente.

“Esperemos cumplir con todos estos proyectos que nos hemos trazado al llegar a este cargo y sobre todo trabajar con la población, las juntas vecinales y los mismos trabajadores de la entidad. Lo más importante, garantizar el abastecimiento en forma oportuna, evitando retrasos y en especial velando por la calidad del agua”, finalizó.

Hospitales de Oruro logran disminuir muertes maternas y neonatales

LA PATRIA

El personal de salud, en un acto de reconocimiento realizado en los ambientes del Servicio Departamental de Salud (Sedes), destacó la importancia de reducir la mortalidad neonatal, fetal y materna en el municipio de Oruro, reconociendo el trabajo coordinado de los comités de salud en la identificación de factores de riesgo durante el embarazo, la detección oportuna de enfermedades y la atención integral a las madres y sus recién nacidos.

El Hospital Barrios Mineros ha registrado una disminución en la mortalidad, pasando de seis casos en 2022 a tres casos en el año 2023. Por su parte, la Caja Nacional de la Salud pasó de catorce casos en 2022 a siete casos en 2023, asimismo, el Hospital Walter Khon mostró una disminución en las muertes, de cinco casos en 2022 a dos el año pasado.

“Deseamos que la población comprenda que reducir la tasa de mortalidad requiere un esfuerzo significativo por parte de un equipo multidisciplinario.

Aunque a veces las mejoras pueden parecer mínimas, cada vida salvada representa resguardar una generación. Valoramos profundamente el trabajo de todo nuestro equipo de salud en el departamento”, señaló Marcela Rosales, directora técnica del Sedes Oruro.

En este sentido, se ha realizado la entrega de reconocimientos a 44 médicos que forman parte de los comités de “mortalidad neonatal y fetal” en los establecimientos de salud destacados por este avance.

Además, expresó que perder a un niño en los primeros días es una experiencia dolorosa para cualquier madre. Por lo tanto, reducir la mortalidad neonatal y fetal requiere un trabajo coordinado en diversas etapas, incluso antes del embarazo. Este trabajo de controles prenatales requiere la colaboración de un equipo multidisciplinario que incluye a licenciados, médicos, personal administrativo y otros profesionales de la salud como también cuentan con la colaboración de las madres en estado de gestación para identificar y mejorar los aspectos que puedan

afectar la salud de las madres y sus bebés en el futuro.

Los controles prenatales identifican factores de riesgo y garantizan una atención adecuada. El programa Bono Juan Azurduy, implementado en 2009, incentiva a las mujeres a asistir a estos controles, proporcionando un beneficio económico para evitar la desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años, así como el cuidado de las madres y los recién nacidos.

Además, se resalta que, en lugares como el Hospital General San Juan de Dios en Challapata, los comités están activos implementando estrategias para disminuir la mortalidad neonatal y fetal. Esta entrega de reconocimientos es un incentivo para que continúe la labor de los profesionales en pos de precautelar la vida de madres y niños.

“Sabemos que aún hay aspectos que mejorar y estamos realizando las gestiones necesarias para seguir combatiendo con mayor eficiencia el incremento de la mortalidad neonatal, fetal y materna”, finalizó.

Sedes proyecta gestionar unidad de terapia pediátrica y un banco de leche en Oruro

LA PATRIA

Una unidad de tratamiento de terapia intensiva pediátrica y un banco de leche materna se proyectan para el 2025 desde el Servicio Departamental de Salud (Sedes) en coordinación con el Hospital San Juan de Dios, con el objetivo de combatir la mortalidad de bebés en estado crítico y fortalecer la lucha contra la desnutrición de recién nacidos.

Con el fin de proporcionar una atención eficaz, oportuna y con amplio sentido humanitario a los niños que se encuentran en estado crítico, ya se están realizando las gestiones para movilizar la ejecución del proyecto de terapia intensiva para bebés y el banco de leche materna. Se espera tener estos ambientes aproximadamente en seis meses en el Hospital San Juan de Dios, explicó la directora técnica del Sedes, Marcela Rosales Rodríguez.

El primer banco de leche de Bolivia

tendrá sede en Cochabamba, en el Hospital Materno Infantil Germán Urquidí, y Oruro sería el segundo departamento de Bolivia en contar con un banco de leche.

De acuerdo al informe, ya se están realizando estudios sobre la implementación de maquinarias e instalaciones eléctricas bajo la dirección del director del Hospital General San Juan de Dios, Israel Ramírez, y en coordinación con la dirección de Sedes.

Los ambientes contarán con tres unidades: laboratorio, de pasteurización y almacenamiento. Además, se planean actividades de capacitación para las mamás donantes. “Será importante el banco de leche materna, pues los niños que no gozan de este alimento insustituible podrán tener en Oruro un apoyo para su sostenimiento”, aseveró.

La leche materna es fundamental para la salud de los bebés, ya que contiene nutrientes que no pueden ser proporcionados por ninguna fórmula.

El propósito principal es garantizar la alimentación de los recién nacidos que han perdido a sus madres, ya sea por mortalidad materna o por alguna otra causa.

UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA

“Se están gestionando unidades de terapia intensiva pediátrica para el hospital, con el fin de contar con equipos de incubadoras y accesorios necesarios para tratar a los niños en situaciones de emergencia”, puntualizó Rosales.

Además, se enfatizó que se trabajará en conjunto con el Ministerio de Salud para lograr la implementación de esta iniciativa, que beneficiará a los niños más vulnerables del departamento. Se espera que una vez que se concreten los detalles, se pueda dar a conocer más información sobre el funcionamiento de estas nuevas unidades de atención pediátrica.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
13,76

AYER
ESTAÑO
14,7191

PLOMO
L.F. \$us.
0,9916

ZINC
L.F. \$us.
1,2980

COBRE
L.F. \$us.
4,4411

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
14850,00

WOLFRAM
T.M.F.
19044,00

BISMUTO
L.F. \$us.
4,10

ORO
O.T. \$us.
2325,65

PLATA
O.T. \$us.
27,37

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA COMPRA
6.96 6.86

Colapso de dique de colas: Vecinos de Vinto-Socamani suspenden bloqueo en la ruta Oruro-Potosí

LA PATRIA

Vecinos de Vinto-Socamani decidieron suspender temporalmente el bloqueo en la carretera Oruro-Potosí después de dos días de protestas exigiendo medidas de mitigación ambiental tras el colapso del dique de colas de la Empresa Minera Sudamericana Andina (EMSA) S.R.L. el pasado 26 de marzo.

La noche del miércoles, los manifestantes acordaron

suspender temporalmente el bloqueo argumentando la necesidad de permitir el libre tránsito en la carretera para no afectar las excursiones de las unidades educativas, los pasajeros que deben desplazarse a otras zonas y considerar la realización de la Feria Artesanal y Recreativa "Oruro Moderno" en la zona Norte.

Abraham Villca, presidente del Consejo zonal, destacó que no hay una fecha definida para

retomar el paro y lamentó la falta de disposición de las autoridades locales durante el bloqueo.

En cuanto al derrame ambiental por parte de la empresa involucrada, se cuestiona la efectividad de las labores de limpieza realizadas hasta el momento. Jael Meri Mamani, secretaria de Medio Ambiente del Consejo zonal de Vinto-Socamani, enfatizó: "La empresa ha realizado su limpieza, pero no ha sido completa. Aún quedan



Por dos jornadas estuvo bloqueada la carretera Oruro-Potosí por demandas ambientales / LA PATRIA

Monto mínimo de asistencia familiar sube a Bs. 500 tras incremento salarial

LA PATRIA

Tras el incremento del 5,85% al salario mínimo y del 3% al haber básico, la asistencia familiar mínima ahora se fija en un monto de Bs. 500. Hasta la fecha, era de Bs. 472,50 según lo establecido el año pasado.

La asistencia familiar se fija en un monto no menor al 20% del salario mínimo nacional y con el reciente incremento del 3% que ahora es de Bs. 2.500 en todo el país, esta pensión también ascendió a Bs. 500.

El dato fue confirmado por la abogada familiar especialista en derecho de familia y niñez, Katherine Pérez Lazarte, este miércoles 25 de abril en el programa LA PATRIA Radio.

Pérez explicó que la Ley 603 Código de las Familias ya establece el monto mínimo de asistencia familiar y el papá o mamá debe pagar la cifra de manera obligatoria. Recordó que inicialmente, en 2014,

el monto de esta pensión era de Bs. 270, pero ahora es de Bs. 500 a partir de la declaración del Gobierno.

"Es importante porque también garantiza el tema de los niños en relación a su cuidado, alimentación y otras necesidades básicas. Evidentemente, los Bs. 500 no van a cubrir estas necesidades de manera normal o súper abundante, pero por lo menos formamos estos criterios para que no sean menores", dijo.

¿CÓMO HACER EL REAJUSTE DE LA ASISTENCIA?

La abogada explicó que las personas que reciben el monto de los Bs. 472,50 (asistencia familiar establecida en 2023) y quieren recibir los Bs. 500, tienen que presentar un memorial ante la autoridad jurisdiccional solicitando el reajuste automático y conforme a los lineamientos. Para los nuevos casos, el monto mínimo es de Bs. 500.

"Los papás que están

escuchando ya deberían saber que los Bs. 472,50 no contemplan ese monto establecido y se debería cancelar de manera directa y personal la suma de los Bs. 500", puntualizó.

Cuando el gobierno anunció oficialmente el incremento salarial, indicó que este sería retroactivo, es decir, que el incremento en el sueldo mínimo debe estar contemplado a partir del 1 de enero de esta gestión.

La especialista en derecho familiar y niñez señaló que, con los nuevos lineamientos y los análisis, el pago de la asistencia también debería ser retroactivo.

"Si yo soy una persona cumplida en todo el tema de asistencia familiar y no debo nada y pago los Bs. 472,50, lamentablemente se tiene que reajustar también en esta normativa desde el 1 de enero, es decir, que también se debe reajustar los montos hasta completar los Bs. 500 en este lapso de tres a cuatro meses", concluyó.

El Gobierno, junto a la Central Obrera Boliviana (COB), anunciaron el pasado martes los nuevos incrementos en los salarios tras varias negociaciones y reuniones. De esta negociación no participó el sector empresarial. Asimismo, aún no se decretó oficialmente esta subida.



Con el incremento salarial, sube a Bs 500 el monto mínimo de la asistencia familiar / LOS TIEMPOS

restos del derrame. Por eso queremos reunirnos con el alcalde y también con el gobernador, ya no con los secretarios ni con el director de salud ambiental".

Manifestó su preocupación por la falta de información proporcionada por las autoridades gubernamentales respecto a las medidas tomadas ante un derrame ambiental

tal ocurrido hace un mes. Asimismo, resaltaron la importancia de concienciar a la población sobre los impactos negativos de la contaminación ambiental en Oruro.

Los afectados no descartaron optar por medidas de presión más radicales en próximos días si no son escuchados por las autoridades.

"El 2022, firmamos un acuerdo con el arquitecto Rómulo Alconz (secretario general del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro) sobre el mismo tema de la contaminación ambiental, pero, lamentablemente, desde ese año hasta hoy, el arquitecto no ha hecho caso ni ha cumplido ese convenio que firmó", lamentó Villca

Itacamba Cemento S.A., empresa que aporta al desarrollo de Bolivia, necesita incorporar al siguiente profesional:

www.itacamba.com

ITACAMBA
CEMENTO S.A.

Desarrollador de Negocios I (2) Base Cochabamba

RC-03-24

Objetivo: Prospeccionar, atender y dar seguimiento a los clientes a través de ventas directas y/o comisionistas para alcanzar los objetivos de la empresa.

Formación y Experiencia:

- Licenciatura en Ingeniería Comercial, Administración de Empresas o ramas afines. (Deseable)
- Experiencia general de 5 años a en puestos comerciales, ventas o de relacionamiento con clientes.
- Experiencia específica de 3 años en:
 - Identificación y desarrollo de nuevos clientes.
 - Seguimiento a objetivos de ventas diarias y mensuales.
 - Ruteo, cobranzas y conciliación.
 - Administración de stock.
 - Elaboración de informes.
 - Manejo de aplicaciones orientadas al Trade marketing ventas.

Conocimientos:

- Seguimiento a indicadores comerciales.
- Seguimiento a la efectividad de visitas, pedidos y entregas.
- Power BI (Deseable)
- Manejo de Office. (Excel Intermedio)
- SAP. (Deseable)
- Disponibilidad de viajes.
- Licencia de conducir vigente. (Excluyente)

Las personas interesadas deben enviar su hoja de vida descriptiva con pretensión salarial hasta el día miércoles 01 de mayo de 2024 a la siguiente dirección de correo electrónico: atraccion.talento@itacamba.com, asunto "DESARROLLADOR DE NEGOCIOS".

Los Mejores
Lugares para
TrabajarGreat
Place
To
Work
BOLIVIA
2023

Autoridades inspeccionan el Museo de Orinoca y Gobierno gestiona una “refuncionalización”

EL Ministerio de Culturas pide a la oposición no politizar sino contribuir en las gestiones para la “refuncionalización” del Museo de Orinoca

LA PATRIA

Una comisión de autoridades nacionales y regionales llevó a cabo una inspección en el Museo de la Revolución Democrática y Cultural en Orinoca, construido en homenaje a Evo Morales. El museo ha permanecido cerrado durante cuatro años, generando controversia debido a su costo inicial de siete millones de dólares y su actual estado de deterioro.

Durante la inspección, se encontraron reliquias históricas junto con objetos que algunos considerarán irrelevantes, como la foto del Che Guevara, camisetas de fútbol y trofeos



Autoridades cumplieron con la inspección al Museo de Orinoca /
 DIPUTADO ALBERTO ASTORGA

de campeonatos de Evo Morales. El diputado de Comunidad Ciudadana, Alberto Astorga compartió estos hallazgos a través de sus redes sociales.

Por su parte, el viceministro de Interculturalidad, Juan Carlos Cordero, se comprometió a realizar mesas de trabajo con los comunitarios del lugar para ex-

plorar opciones que den al museo una funcionalidad significativa. Por otro lado, el Ministerio de Culturas instó a los diputados opositores a colaborar en las

gestiones para la “refuncionalización” del museo y evitar politizar el tema.

El Ministerio argumentó que el museo representa la historia de las 36 Nacio-

nes y Pueblos Indígena Originario Campesinos y está trabajando para restituir su valor patrimonial e histórico, así como para dinamizar la economía local.



Hallaron objetos irrelevantes dentro el museo /DIPUTADO ALBERTO ASTORGA

Gobernación se querrela contra funcionarios de la Asamblea Legislativa por uso indebido de bienes

LA PATRIA

Ante los últimos sucesos acontecidos en dependencias de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO), dónde funcionarios de esta entidad, presuntamente, hubiesen consumido bebidas alcohólicas, la Gobernación dio a conocer en conferencia de prensa, que mediante la Unidad de Defensa Legal, presentará una querrela ante el Ministerio Público para que se realicen los actos investigativos por delito de uso indebido de bienes y servicios públicos.

Limbirt Loredo Berbetty, asesor legal de la Gobernación, informó que se realizarán los diferentes actuados legales en este caso, debido a que la institución se constituye como víctima porque la entidad es propietaria de toda la infraestructura ubicada en la calle Presidente Montes entre Bolívar y Adolfo Mier.

“A través de la Unidad de



El asesor legal de la Gobernación, Limbirt Loredo informó que se presentará querrela ante el Ministerio Público /GADOR

Defensa Legal hemos realizado todos los actuados que corresponde a efectos de poder constituirnos ante este proceso en calidad de víctima, en el marco de lo que establece el Código de Procedimiento Penal toda vez de que, como entidad, nosotros somos propietarios de esta infraestructura”, aseveró.

“Así lo tenemos establecido a través de folio real que se encuentra debidamente inscrito en las oficinas de Derechos Reales, por lo que este hecho aislado, nos afecta”, aseveró.

QUERRELLA

Asimismo, el asesor legal explicó que la Gobernación en su



Intervención de la Policía en instalaciones de la ALDO /LA PATRIA

condición de gobierno departamental ha presentado memorial de apersonamiento para constituirse en los actuados que se vaya a convocar en este caso.

“A través de la Unidad Legal vamos a presentar la querrela correspondiente a objeto de proponer que se realicen actos

investigativos en este hecho y se pueda llegar a la verdad histórica de los hechos y consecuentemente se pueda tener un resultado del proceso en el marco del proceso que se ha presentado por el delito de uso indebido de bienes y servicios públicos”, enfatizó.

Construcción clandestina que obstruía vía pública fue demolida

LA PATRIA

Una construcción clandestina ubicada en el sector de la avenida del Ejército Nacional, casi Circunvalación, que afectaba la vía pública, fue demolida por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) a través de sus distintas dependencias.

Con la presencia de diferentes unidades y direcciones municipales, y en coordinación con el Comando Departamental de Policía, se procedió a la demolición de una construcción clandestina que estaba edificada en un bien de dominio municipal, en este caso, la vía pública.

Gilmar Mamani, jefe de la Unidad de Control Urbano del GAMO, explicó que el procedimiento administrativo ha sido agotado hasta su última instancia. Detalló que la resolución esperó un tiempo perentorio para ser impugnada,



Construcción ilegal fue demolida /GAMO

pero llegado a esa instancia, se rechazó su apersonamiento para la impugnación.

Posteriormente, se procedió con la ejecutoria de la resolución administrativa y, conforme a ello, se dio una conminatoria dando un plazo perentorio de tres días para que los habitantes de la

construcción pudieran desalojar voluntariamente.

En ese sentido, el GAMO llevó a cabo ayer la demolición de la construcción clandestina, en cumplimiento al Decreto Municipal 005/12 Procedimiento Sancionador de Construcciones Clandestinas y su Decreto Modificatorio 019/14.



Mediante demolición, GAMO recuperó vía pública /GAMO

“Reitero que no se vulneró ningún derecho, hemos procedido como corresponde. Esta construcción obstaculizaba el libre tráfico vehicular y peatonal, lo que congestionaba la vía. Había denuncias de los vecinos que requerían la apertura de la vía”, señaló.

Por su parte, Aracely Jua-

nes, secretaria Municipal de Gestión Territorial, informó que, por un tema social, el GAMO, mediante sus trabajadores de diferentes unidades, coadyuvó en el traslado de las pertenencias de la persona que habitaba en el lugar, quien desocupó los ambientes de manera voluntaria.

Decomisan productos caducos cerca de la terminal Hernando Siles

LA PATRIA

En verificación de control en establecimientos de venta de productos de consumo del sector de la Terminal “Hernando Siles”, el Centro de Atención al Usuario y Consumidor, dependiente del Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, identificó algunos productos, como galletas, refrescos y pan molde, con fechas de vencimiento caducas, por lo que procedió a su decomiso.

Durante la verificación de control, además de encontrarse productos vencidos, se halló un queque con moho, por lo que el personal del Centro de Atención al Usuario y Consumidor procedió a desecharlo de inmediato.

Asimismo, se constató la falta de limpieza en los mostradores donde se exhibían los



Controles en la venta de productos cerca de la terminal Hernando Siles /VDDUC

productos a la venta, por lo que se dejaron tres amonestaciones y se instó a los proveedores a realizar las mejoras correspondientes. También se recomendó que cualquier producto próximo a vencer sea retirado de forma inmediata del área de venta.

“Es importante destacar que está establecido en la Ley 453, en su artículo nueve, la protección a los consumidores, donde los proveedores están obligados a suministrar productos y servicios en condiciones de inocuidad, calidad y seguridad, siendo



Productos vencidos eran comercializados /VDDUC

responsables tanto en el ámbito penal como administrativo por los riesgos o daños causados a la salud e integridad física de los usuarios y consumidores”, afirmó Magaly Pillco, responsable del Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y

del Consumidor de Oruro.

En ese sentido, se aseguró que se continuarán realizando verificaciones de control en otros sectores de la ciudad con el objetivo de salvaguardar la salud e integridad física de los consumidores.

EDITORIAL

ELIMINAR EL PLÁSTICO DE NUESTRAS VIDAS

Es lo que se propuso en la reciente celebración del Día de la Tierra, ya que este material, que llegó para facilitar la vida de los humanos en el planeta se convirtió en un enemigo del mismo, la contaminación por plástico es tan alta que se ven sus estragos inclusive en el mar.

Según un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Pnuma, se producen anualmente 430 millones toneladas de plástico con consecuencias devastadoras para el planeta y los seres vivos.

Sin ir demasiado lejos, hace un par de años se denunció con preocupación la inmensa cantidad de botellas PET que habían ahogado al lago Uru Uru, y pese a que se han realizado jornadas de limpieza, las botellas plásticas regresan y regresan cada vez al humedal.

Sin embargo, no son sólo las botellas de plástico las que

causan problemas de contaminación del agua y del ambiente, también existen otros plásticos de un solo uso flotando en las aguas, como las bolsas de basura y otros envases.

La mayoría del plástico que se produce en el planeta se convierte rápidamente en residuos, contaminando la tierra, el mar y el aire, y afectando cada vez más la cadena alimentaria humana. Por eso es menester hallar rápidamente una solución.

La directora ejecutiva del Pnuma, Inger Andersen, destacó que existe un consenso creciente en la eliminación del uso único y de corta duración del plástico. Sin embargo, también ha advertido que el tiempo apremia, tanto para finalizar el tratado

como para evitar un mayor daño al planeta debido a la contaminación con plásticos.

En La Paz ya se aprobó una ley municipal contra el uso del plástico y en Oruro ya existe una, pero, se está impulsando su reglamentación, la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, GAMO y la Empresa Municipal de Aseo, EMAO, prometieron el Reglamento para el mes de mayo.

Asimismo, los activistas por el medio ambiente están atentos al reglamento, pero a través de diferentes actividades y campañas se determinó no usar bolsas plásticas, mediante el mensaje "desembólsate".

Mientras el Parlamento Europeo ha aprobado una serie de normas que buscan reducir los embalajes de alimentos en la Unión Europea, como prohibir los envases individuales de salsas o jabones y evitar que

los recipientes para comida contengan sustancias químicas dañinas, en Sudamérica, sobre todo en Bolivia aún se usan bolsas plásticas y otros envases del mismo material.

Se hizo un intento por entrar en el mercado orureño con envases biodegradables, pero duraron un tiempo y luego desaparecieron para volver a los envases de uncel o plastoforno, pero no se sabe si fue por el precio o por otros factores que afectaron la adquisición de esos envases ecológicos.

Sin embargo, no se debe esperar a una ley y su reglamento para tomar conciencia sobre el uso exagerado de los plásticos y hacer el esfuerzo por disminuir su utilización por el bien del planeta entero.

No se debe esperar a una ley y su reglamento para tomar conciencia sobre el uso exagerado de los plásticos y hacer el esfuerzo por disminuir su utilización por el bien del planeta entero

ARTÍCULO EDUCATIVO

Los videojuegos en la conducta de los niños

POR: LIC. MARY LOURDES GARISTO TORREZ



Los videojuegos han sido objeto de debate en relación con su influencia en la conducta de los niños. Si bien algunos estudios sugieren que ciertos tipos de juegos violentos pueden estar asociados con comportamientos agresivos, rebeldes, otros muestran beneficios como el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y motoras.

En términos de comportamiento agresivo, se ha observado que los videojuegos violentos pueden aumentar temporalmente la agresividad y la hostilidad en algunos individuos, especialmente si se juegan de manera excesiva o sin supervisión de un adulto puede generar adicción, cansancio, ansiedad o desesperación. Sin embargo, no está claro en concreto si esta agresión se traduce en comportamientos violentos en la vida real.

Por otro lado, los videojuegos pueden tener efectos positivos, muchos juegos requieren habilidades como la resolución de problemas, la planificación estratégica y la cooperación, lo que puede fomentar el desarrollo cognitivo y social de los niños, además los juegos que incorporan ejercicio físico, como los juegos de baile o deportes pueden promover un estilo de vida activo.

La clave para comprender el impacto de los videojuegos en la conducta de los niños radica invariablemente en la moderación y la supervisión, por ello es importante que los padres establezcan límites de tiempo, contenido seleccionado de los juegos apropiados para la edad incursionándose activamente junto al niño en su experiencia.

La educación sobre el uso responsable de los videojuegos y la promoción de actividades fuera de la pantalla son fundamentales para un equilibrio saludable.

En conclusión, si bien los videojuegos pueden influir en la conducta de los niños, su impacto depende de una variedad de factores, incluida la cantidad de tiempo dedicado, el tipo de juego y la supervisión parental. Con un enfoque equilibrado, responsable y consciente, los videojuegos pueden ser una parte positiva y enriquecedora de la vida de un niño.

No perder la paciencia

POR: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

Los orureños, fieles en nuestra capacidad de pensar ordenando las ideas, no perdemos la paciencia al tener la facultad de saber esperar cuando algo deseamos mucho.

En ese marco, cada uno de nosotros, conforme pasan los días, mostramos nuestra identificación con los intereses del departamento, esperando que las autoridades también se identifiquen con ese propósito.

Todos tenemos que estar listos siempre para demostrar el apego al progreso, la justicia y la cultura de esta tierra llevando adelante una permanente defensa de los intereses regionales.

Precisamente, utilizando ese concepto, no se puede dejar de lado la intención de volver a encaminar el desarrollo regional con criterio visualista en el próximo decenio con el convencimiento de que deben abrirse espacios para realizar un coloquio regional donde se conozcan criterios y opiniones reales y concretas para encarar políticas de reactivación del desarrollo departamental.

En días pasados se pudo advertir esa intención, al evidenciar que un importante sector de la empresa privada está predispuesto a encarar un despegue efectivo de acrecentar una evolución progresiva de la industria, el comercio, la cultura y otros cuadros productivos que merecen ser valorados como necesarios.

En ese conjunto de circunstancias, se tiene pensado llevar adelante esa conversación regional a mediados del mes de mayo, donde deben estar presentes los miembros de la Brigada Parlamentaria, la Universidad Técnica, la Asamblea Legislativa Departamental, el Gobierno Autónomo Departamental, la Federación de Empresarios Privados, el señor Gobernador, el señor Alcalde Municipal y otras personalidades que tienen estrecha relación con el quehacer orureño.

Es de esperar que la iniciativa anunciada se haga realidad porque hay la necesidad ya de encarar con seriedad el progreso departamental en los próximos 10 años.

Tenemos que pensar el que se pone en juego el futuro de las generaciones venideras, para lo que, en esta época, todos debemos poner nuestro grano de arena para que Oruro sea la permanente imagen del esfuerzo y trabajo cotidiano que nos lleva a tener mejores días en el que hacer de la historia nacional.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


Ad Libitvm revive música colonial en concierto histórico en el templo de San Francisco

LA PATRIA

El grupo Ad Libitvm llevó a cabo un concierto en la iglesia del templo de San Francisco en Oruro, interpretando música lírica antigua española. El evento contó con la participación del coro y la orquesta sinfónica de Oruro, destacando la obra "Las horas de tu tormento" de Pio Riva Mendoza. La presentación formó parte de un recorrido histórico musical que rememora tradiciones musicales de capillas católicas cristianas y festividades patronales.

El concierto inició con Música Antigua de Europa y como segunda obra musical prosiguió con Música Antigua de Oruro, La Plata y Misiones Jesuitas de Chi-



Gran expectativa por el concierto en el templo de San Francisco / LA PATRIA

quitos, Santa Cruz. Todo el material interpretado fue recuperado de archivos bolivianos, siendo Sucre el principal depósito. El templo de San Francisco, perteneciente a la orden Mercedaria, fue elegido por su relevancia histórica

para este evento especial. El objetivo del concierto era difundir la riqueza musical española a la sociedad orureña mediante un viaje histórico por las músicas religiosas y festivas. Ad Libitvm ha sido clave en rescatar y promo-

ver este legado cultural, siendo reconocido tanto local como internacionalmente por su valioso trabajo en preservar estas tradiciones musicales.

Ensemble Ad Libitvm, fundado en 1998 para revalorizar la música colonial en América. En 2001, fue distinguido por la Alcaldía de Oruro y la UJ Bolivia. En 2003, estrenó el himno a Oruro del siglo XIX y obras del archivo nacional de Bolivia en el TE Deum por los 400 años de la ciudad. En 2006, contribuyó a refundar la Orquesta Sinfónica de Oruro y participó en festivales internacionales desde 2012.

En 2012 y 2013, Ad Libitvm participó activamente en el Festival Internacional de Música Barroca de la Plata (Sucre), consolidando su prestigio dentro del ámbito musical especializado tanto en América como en Europa.

Grupo Chaskañawis deleita al público orureño con su arte musical



Interpretación musical en el salón Luis Ramiro Beltrán / ALICIA PEREZ LA PATRIA

LA PATRIA

El grupo femenino infantil "Chaskañawis de Bolivia" rindió homenaje al Día Internacional del Charango y al Día del Niño con un evento musical en la ciudad de Oruro. Conformado por niñas y adolescentes de entre 11 y 15 años, el grupo deleitó al público con diversas interpretaciones musicales en el salón Luis Ramiro Beltrán el 25 de abril, destacando su compromiso con la difusión de la música tradicional boliviana.

La directora y fundadora del grupo, Stella Solange Acuña Huanca, expresó: "Este evento es un homenaje también a nuestro querido maestro Ernesto Cavour, quien en vida fue mi maestro, me enseñó muchas cosas que hasta ahora las aplico, así también decirles a los niños que cumplan sus sueños ya que en el camino habrá personas que deseen ayudar y algunas no, pero por compromiso de nosotros mismos debe seguir adelante".

Durante la presentación, Lesly interpretó

la canción instrumental "Quiero ser tu Sombra" de Jorge Omar Mikota; Nataly deleitó al público con "Ollantay" de DD.RR. y Karina con la canción instrumental de guitarra "Munaskechay" de Gonzalo Hermosa.

El grupo femenino infantil ha sido reconocido por su participación en eventos culturales y festivales musicales, demostrando su talento y contribución a mantener viva la tradición musical boliviana y a inspirar a nuevas generaciones a apreciar del patrimonio cultural. El evento culminó con la interpretación musical "Viva Mi Patria Bolivia", evidenciando el compromiso del grupo por difundir y preservar la riqueza musical del país.

El grupo femenino infantil "Chaskañawis de Bolivia" (pequeñas estrellas) fue fundado un 4 de noviembre de 2022 y está compuesto por ocho talentosas integrantes que encuentran en la música una forma de expresión y promoción de la cultura boliviana.



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a los artículos 52 y 53 del Estatuto de la Institución, el Directorio de la Cámara de Comercio de Oruro, convoca a todos los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse el día Martes 30 de Abril de 2024, a horas 19:00 en el Salón 1er. Centenario 4to. Piso Edificio Cámara de Comercio de Oruro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de Convocatoria
2. Consideración y aprobación del acta de Asamblea Ordinaria anterior
3. Informe del Presidente de la Cámara de Comercio de Oruro Lic. Elmer Chambilla Garrido
4. Consideración y aprobación de Balance gestión 2023
5. Presentación del Dictamen de Auditoría Gestión 2023
6. Propuesta de Convocatoria para la Reforma de Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la Cámara de Comercio de Oruro
7. Designación de dos socios para la firma del acta

La asamblea se realizará con la asistencia de los socios presentes.

Oruro, Abril de 2024

AVISOS
En nuestro programa RADIAL
Impreso en PERIÓDICO
7888040 - 6541005
5250780 (OR) - 5238278 (LP)
Programa de AVISO por 5 días continuo y libre de publicación y emisión de radio GRATIS



AVISO DE REMATE

EL DR. FREDDY ALBERTO LLANOS MARTINEZ JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL, (ORURO-BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA--

Hace saber al público en general sobre la primera audiencia de subasta pública dentro el proceso ejecutivo seguido por CRECER IFD contra Pablo Vicente Zuñaga Zubieta y otros, se señala primera audiencia de subasta pública para fecha 06 de mayo de 2024 a horas 11:00 y siguientes, del bien mueble de propiedad del ciudadano Pablo Vicente Zuñaga Zubieta sobre el 100% del vehículo con las siguientes características, Tipo de Vehículo: Minibús; Marca: Foton; Color: Blanco; Año: 2018; Modelo: 2018; Chasis: LVCB2NWA5JS230640; Motor: BJ491EQ4H03832, Tipo de Servicio Particular; con placa de control 4730KTN; Registrado a nombre de Pablo Vicente Zuñaga Zubieta con C.I. N°7342334, con radicatoria en Coipasa, conforme se tiene registrado por la división de registro de vehículos de la dirección departamental de tránsito; A llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital. **Sobre la base de \$us. 12.000,00 (DOCE MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS), conforme se evidencia del avalúo pericial que cursa en fojas 90 a 99 de obrados.** A ese fin se designa en función de Martillera a la **Dra. Sandra Blacutt Ignacio No. 6** de este Distrito Judicial, a quien deberá notificarse conforme a derecho en su domicilio procesal en Ed. Menacho, Soria Galvarro Esq. Cochabamba Piso 2: Of. 14 de esta ciudad. En cumplimiento al Art. 420 del Código Procesal Civil, las personas interesadas en el presente remate deberán empujar el 20% del monto señalado, en cumplimiento al Art. 420 parágrafos II del Código Procesal Civil. Asimismo, con la presente resolución se cita a los acreedores que tienen constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien inmueble objeto de remate, a objeto de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes. Debiendo publicarse el presente **aviso de remate por una sola vez, a la brevedad posible con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizada**, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles y **hacer conocer a la autoridad hasta 48 horas antes de efectuarse la subasta pública, bajo conminatoria de suspensión**; en consecuencia librese el aviso de ley.-- **EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.--**

D.S.O.

Freddy Alberto Llanos Martínez, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º DE CAPITAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO
David Mamani Figueredo, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º, TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE URURO

Suplemento nutricional “Nutri Mamá” llega a mujeres en estado de gestación en Oruro



“Nutri Mamá” disminuye los efectos negativos por deficiencias de nutrientes /LA PATRIA

LA PATRIA

El suplemento nutricional “Nutri Mamá”, destinado a mujeres en estado de gestación y en postparto afiliadas al Sistema Único de Salud (SUS), se distribuirá en los diferentes establecimientos de salud del municipio para el beneficio de las mamás. Oruro es el cuarto municipio en el país que entrega este alimento a las mamás gestantes.

El acto de inicio de entrega del suplemento nutricional se desarrolló ayer en el Centro de Salud Candelaria y garantizará a todas las mujeres embarazadas un subsidio, principalmente para fortalecer su alimentación.

Omar Camacho, secretario de Salud Integral y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), destacó que el objetivo principal del “Nutri Mamá” es disminuir los efectos negativos por deficiencias de nutrientes esenciales para garantizar un estado nutricional integral durante la etapa de gestación y la lactancia, con micronutrientes principalmente.

“Como GAMO, no queremos niños con insuficientes elementos nutricionales, no queremos madres que no tengan el alimento com-

plementario respectivamente, queremos madres fuertes, queremos niños sanos, fuertes para que el GAMO, nuestro indicador de desarrollo humano, aporte al país en mejorar las condiciones de vida”, subrayó.

Entre las ventajas del suplemento nutricional se destaca su composición de omega tres, ácidos grasos esenciales, que ayuda al desarrollo cerebral del bebé.

Adicionalmente, contiene micronutrientes como hierro, ácido fólico y zinc, que aportan el 60% del requerimiento diario para una mujer gestante.

Según Camacho, este alimento no está contraindicado en pacientes con diabetes tipo dos, así como tampoco en pacientes con obesidad e hipertensión.

En una primera fase, cuatro establecimientos de salud se benefician con la entrega del suplemento, mientras que en una segunda fase se beneficiarán el resto de los centros de salud.

“Agradecemos por el suplemento complementario que nos brindan a las mujeres embarazadas, gestantes, para una alimentación complementaria, para que nuestro bebé tenga todas las condiciones óptimas para una buena salud”, refirió una de las beneficiarias, Paula Fernández.

Gobernación de Oruro busca financiamiento japonés para acelerador médico

LA PATRIA

Desde la Gobernación de Oruro se están realizando gestiones con la Embajada de Japón para acceder a un financiamiento para adquirir un equipo de acelerador médico lineal para el Hospital General “San Juan de Dios”.

En días anteriores, la Gobernación llevó a cabo una reunión con la Embajada de Japón en la ciudad de La Paz para trabajar en proyectos de salud para el departamento.

ACELERADOR MÉDICO LINEAL

En ese sentido, el departamento de Oruro planteó a la Embajada de Japón la necesidad de contar con un acelerador lineal, un equipo importante que servirá para atender los servicios de oncología a nivel departamental, informó el secretario Departamental de Planificación del Desarrollo, Abdón Flores.

Tras esta propuesta, desde la embajada se informó que cuentan con un financiamiento para el Estado boliviano, consistente en apoyar a través de créditos con un monto de 100 millones de dólares.



Autoridades departamentales se reunieron con Embajada de Japón /GADOP

En este sentido, la Gobernación busca acceder a este crédito que Japón ofrece al Estado para poder financiar la adquisición del acelerador lineal, el cual es el dispositivo más comúnmente utilizado para brindar radioterapia externa a pacientes con cáncer.

Este equipo deberá ser implementado en el Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica, el cual será construido en los terrenos de la antigua infraestructura del

Hospital General que fue demolida.

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES

Este nuevo hospital cuenta con una inversión de 50 millones de dólares y es financiado por la Organización Mundial Por la Paz (OMPP). En este centro se atenderán diversas especialidades médicas, como Cardiovascular, Neurología y, por supuesto, oncología. Por ello, se resalta la importancia de contar con un acelerador médico lineal.

GAMO invierte Bs 20 millones en contratación de personal médico

LA PATRIA

Con una inversión de 20 millones de bolivianos, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizó la contratación de 600 consultores de línea, incluyendo especialistas, médicos, licenciadas en enfermería, auxiliares, personal de apoyo, conductores y personal de apoyo al diagnóstico, para los diferentes centros de salud del área urbana.

El secretario de Salud Integral y Deportes del GAMO, Omar Camacho, informó que se garantiza la continuidad del personal de salud desde abril hasta el 31 de diciembre de este año.

PROCESOS

De los procesos bajo la



Personal de salud a contrato reforzará atención en centros /LA PATRIA

modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE), 19 procesos han sido finalizados y concluidos, y solo un proceso ha sido observado.

Sin embargo, Camacho informó que ya fue publicada en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes), y la apertura de sobres será el lunes o martes de la próxima semana.

“Solamente falta cubrir las contrataciones para médicos. Luego se realizó con éxito total en base a la norma 39 de caracterización de establecimientos de primer nivel y se está cumpliendo con todos los pasos. El resto, la apertura de sobre es la próxima semana, y con eso estaríamos cumpliendo al 100% del personal de salud”, dijo.

Asimismo, ponderó que por primera vez, el recurso humano bajo contrato está garantizado por nueve meses, ya que en gestiones pasadas esta contratación de recurso humano en salud se realizaba de forma trimestral.

Además, se realizan las gestiones correspondientes para que insumos, medicamentos y reactivos lleguen a los centros de salud de primer nivel en el segundo y tercer trimestre.

“Este año vamos a acreditar a dos o tres establecimientos de salud, para garantizar acceso permanente, rápido, eficiente y con calidad, sin que falte nada en los establecimientos de salud. En eso trabajamos y redoblamos todos los esfuerzos con los jefes médicos”, manifestó.

Sala Constitucional otorga tutela a postulantes inhabilitados en proceso de preselección de autoridades judiciales

LA PATRIA

La Sala Constitucional Primera del departamento de La Paz determinó otorgar tutela a cuatro postulantes que fueron inhabilitados en el proceso de revisión de documentos por las Comisiones Mixtas de Constitución y Justicia Plural. Estos presentaron acciones de amparo constitucional para ser habilitados en el proceso.

El presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rojas, informó que estos amparos fueron presentados de manera individual y en relación a la propia postulación de los accionantes que fueron inhabilitados. Por lo tanto, los parlamentarios deberán reconsiderar las postulaciones en las Comisiones Mixtas.

“Queremos informar que todos los amparos que nos han presentado hasta el día de hoy (jueves) han sido tutelados



Audiencia de uno de los amparos interpuestos por postulantes inhabilitados /APG

y se ha otorgado tutela a estos postulantes que han presentado sus amparos. Creemos que no hay duda de que los vocales tienen toda la línea para otorgarles la tutela”, dijo Rojas.

Rojas lamentó que los vocales hayan tomado dicha decisión, ya que presuntamente no valoraron la decisión de los dos tercios que tomaron las Comisiones, además de que los postulantes no cumplían con los requisitos establecidos por ley.

El senador ratificó que

demandarán a las autoridades del Órgano Judicial por sus decisiones en contra de las terminaciones que asumió el Órgano Legislativo.

Asimismo, el presidente de la Comisión de Constitución en Diputados, Juan José Jáuregui, expresó que existe la posibilidad de que en la siguiente etapa continúe la presentación de amparos en relación a los méritos.

“No es un escenario que deba extrañarnos, la ley 1549 si bien contempla un escenario de doble ins-

tancia (...) no ha previsto un mecanismo de revisión en relación a las determinaciones y asignación de puntos a los postulantes. En consecuencia, debido a esta falta de cumplimiento de la ley 1549, el postulante no tiene otra alternativa que recurrir a los amparos constitucionales”, señaló.

El 26 de abril en Santa Cruz se definirá el rumbo que tomará la preselección de las futuras autoridades judiciales. Por lo tanto, Jáuregui sostuvo que, si la justicia concede la tutela a la exfiscal Margarita Medrano, la Comisión deberá ajustar la determinación al proceso.

En el caso de la acción popular presentado en el departamento de Beni en contra de todo el proceso por la ausencia de auto identificados indígenas, originarios y campesinos, así como mujeres, el diputado afirmó que la determinación de dicha acción determinará si el proceso continúa o será paralizado.

Comisión de Diputados y Magisterio firman acuerdo para debatir ley de pensiones y ponen freno a movilizaciones



Representantes de Magisterio Urbano y el presidente de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, Omar Yujra /APG

LA PATRIA

El presidente de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, Omar Yujra, junto con los representantes del Magisterio Urbano, firmaron un acuerdo para sostener mesas de trabajo y debatir la norma N° 035 de Modificación de la Ley de Pensiones, poner un freno al tratamiento de esta en la Cámara de Diputados y levantar las medidas de presión.

Yujra explicó que el acuerdo consta de tres puntos y que a partir del 26 de abril comenzarán con las mesas técnicas. Además, el sector informará a sus bases sobre el documento firmado y el inicio del trabajo conjunto.

El diputado reiteró que hay sectores que exigen la aprobación inmediata de la norma y otros que tienen observaciones. También mencionó que en la mesa participarán autoridades del Órgano Ejecutivo para detallar los alcances, entre otros aspectos.

Asimismo, el ejecutivo nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), Patricio Molina, mencionó que el

sector ingresará en un cuarto intermedio en las movilizaciones que tenían previstas.

Molina aseguró que la medida fue tomada en base al convenio firmado y además esperan que las mesas sean productivas para las solicitudes del magisterio. Sin embargo, también discutirán las observaciones que tienen respecto a la ley.

“Seguramente las mesas técnicas arrojarán resultados favorables. Esperamos poder alcanzar, como magisterio urbano, aquello que perseguimos: discutir el tema de la jubilación, pero sobre todo frenar la disposición única”, dijo.

Desde el pasado lunes 22 de abril, el magisterio salió en diversas movilizaciones en contra de las normas que afectan al sector. Hubo enfrentamientos entre la policía y los maestros por no permitirles acercarse al Ministerio de Educación.

El pasado martes 23, la Comisión también firmó un acuerdo con el sector de los médicos para sostener mesas de trabajo y debatir los puntos observados por el sector. Con ello, igualmente pusieron un freno a las movilizaciones anunciadas.

Jhonny Aguilera: decisión política cerró caso de presunto terrorismo

LA PATRIA

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Johnny Aguilera, reafirmó la existencia de una célula separatista con conexiones políticas, armamento y financiamiento, a 15 años de los hechos de presunto terrorismo en Santa Cruz. Aguilera considera que la decisión tomada en 2020 de cerrar el caso sobreescribiendo a los implicados fue política, y asegura que aquellos involucrados en el aparato político deberán rendir cuentas.

En ese sentido, Aguilera afirmó: “Cerrar el caso fue una decisión política y aquellos que forman parte



El viceministro Aguilera a la izquierda y el fallecido Eduardo Rozsa a la derecha /RRSS

del aparato político deberán rendir cuentas”. Además, mencionó que había elementos suficientes para establecer la existencia de un estamento político, económico y operativo liderado por Eduardo Rozsa, un mercenario con

experiencia previa.

Durante la investigación del caso de terrorismo, Aguilera tenía el rango de mayor y no participó en el operativo en el Hotel Las Américas donde se abatió a Rozsa y dos miembros de su grupo. Sin embargo,

se encontraron armamento de guerra, granadas y manuales de insurgencia en el lugar.

Aguilera aseguró que la célula separatista estaba compuesta por ciudadanos bolivianos y extranjeros con apoyo militar y financiero. Este grupo había establecido un Estado Mayor con su propio escudo e himno. El viceministro se mostró dispuesto a colaborar con la justicia si es convocado a declarar.

En los terrenos de la Fexpocruz también se hallaron diapositivas relacionadas con planes militares, incluyendo centros médicos en caso de acción militar.

Tendrán placas azules: hay 104 vehículos eléctricos registrados en La Paz



Las nuevas placas para los vehículos eléctricos estarán disponibles a partir de septiembre u octubre /MEFP

LA PATRIA

En la ciudad de La Paz, se encuentran registrados un total de 104 vehículos eléctricos, según informó la Administración Tributaria Municipal (ATM) este jueves 25 de abril. Durante este año, los propietarios de estos vehículos podrán obtener las nuevas placas de color azul.

De acuerdo con una reciente normativa nacional, el cambio de placas y los beneficios tributarios solo se aplican a los vehículos eléctricos y a los de tipo Flex, que utilizan tanto combustible fósil como vegetal.

El Decreto Supremo 5142 establece que las personas o empresas que adquieran estos vehículos estarán exentas del Gravamen Arancelario y del Impuesto al Consumo Específico (ICE), ambos con una tasa del 0%.

En relación a esto, la directora de la ATM, Noemí Lastra, mencionó en una entrevista con RTP que

hasta la fecha no se registraron vehículos Flex en La Paz, pero sí existen 104 eléctricos.

Además, explicó que, de acuerdo a la normativa, los vehículos eléctricos deben llevar placas con fondo azul, mientras que para los vehículos Flex, el fondo debe ser verde. En ambos casos, los bordes y las letras deben ser de color blanco.

La funcionaria municipal estimó que las nuevas placas estarán disponibles a partir de septiembre u octubre, y a partir de entonces, los propietarios de estos vehículos podrán tramitarlas de manera gratuita hasta el 31 de diciembre.

Asimismo, Lastra recordó que la Alcaldía tiene un proyecto de ley para incentivar la adquisición de estos vehículos, mediante la exención de tributos durante el primer año al 100%, el segundo año al 75%, el tercer año al 50% y el cuarto año al 25%. A partir del quinto año, los propietarios comenzarían a pagar impuestos.

Falta de sesiones en Diputados: “evistas” aseguran que el ahorro es solo una excusa

LA PATRIA

Radicales del Movimiento Al Socialismo (MAS) acusaron al presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, de mentir sobre no convocar a sesiones para ahorrar dinero, y que en realidad pretende utilizar esos fondos para sobornar a los legisladores.

La jefa de bancada del bloque radical del MAS, Lina Canaviri, reclamó que ya han pasado tres semanas sin sesionar, y que los legisladores no regresaron a sus departamentos de origen con la esperanza de que Huaytari convoque al pleno para llevar a cabo las sesiones.

En ese sentido, criticó las declaraciones del presidente de Diputados, en las que aseguró que las sesiones eran un gasto excesivo y por eso no las convoca de manera regular; sin embargo, Canaviri enfatizó que ese dinero ya está contemplado en el



Jefa de bancada del bloque radical del MAS Lina Canaviri /LA PATRIA

presupuesto anual y, por tanto, no es una explicación válida.

Según su criterio, la excusa de Huaytari de economizar en sesiones es en realidad para destinar ese dinero a “maletines negros”, con el fin de sobornar a legisladores para aprobar proyectos de ley que favorecen al

Gobierno, especialmente préstamos.

“Estaremos un mes sin sesionar porque la siguiente semana tampoco convocarán, el presidente de la Cámara de Diputados le miente al país porque nosotros queremos sesionar, por eso le pedimos que nos permita trabajar”, declaró la legisladora.

Luis Arce propone a Palestina como miembro pleno de la ALBA

LA PATRIA / EFE

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, propuso el miércoles 24 de abril, durante la XXIII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), incorporar a Palestina como miembro pleno de este bloque regional, conformado en la actualidad por diez países, la mayoría caribeños.

“Desde el Estado Plurinacional de Bolivia, proponemos que, a través de la Secretaría General de la ALBA, se estudie la posibilidad de invitar al Estado de Palestina a incorporarse como miembro pleno de la alianza”, dijo Arce durante la reunión celebrada en Caracas.

También planteó la conformación de una “brigada internacional de apoyo al pueblo palestino, con personal especializado en la atención de desastres y profesionales de la salud, para luego extender su campo de acción a la educación, la construcción, la producción de alimentos, ciencia y tecnología”, detalló.

Arce, quien propuso además el ofrecimiento de becas de estudio a estudiantes palestinos, condenó el “inaceptable genocidio” en la Franja de Gaza.



Los mandatarios asistentes a la Cumbre ALBA posan para una foto grupal en el Palacio de Miraflores en Caracas (Venezuela) /EFE

En este sentido, el Presidente venezolano, Nicolás Maduro, aseguró que la situación en el enclave “no es una guerra, es un genocidio”, por lo que reiteró su solidaridad al “pueblo noble de Palestina”.

Por su parte, el mandatario cubano, Miguel Díaz-Canel, pidió “el ingreso inmediato del Estado de Palestina como miembro pleno” de las Naciones Unidas y exigió al Consejo de Seguridad de esta organización multilateral “cumplir su mandato y poner fin a la impunidad de Israel”.

Desde el 7 de octubre, los ataques israelíes contra la Franja de Gaza han dejado, al menos, 34.262 muertos y 77.229 heridos, la mayoría mujeres y niños, según datos del Ministerio de Salud de Palestina.

Israel empezó su ofensiva en respuesta a un ataque del grupo islamista Hamás, que incluyó el lanzamiento de más de 4.000 cohetes y la infiltración de unos 3.000 milicianos que mataron a unas 1.200 personas y secuestraron a más de 240 en comunidades israelíes cercanas a Gaza.

Exgerente de YLB, Carlos Montenegro, murió por infarto según autopsia del IDIF

LA PATRIA

La autopsia legal realizada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) reveló que el exgerente ejecutivo de Yacimientos de Litio Boliviano (YLB), Carlos Montenegro, murió a causa de un infarto agudo. Sin embargo, se tomaron muestras toxicológicas para obtener más detalles, informó este jueves 25 de abril el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa.

“El Ministerio Público, a requerimiento fiscal, ha llevado a cabo la autopsia legal del cuerpo del señor Montenegro y el resultado del protocolo de autopsia indica que la causa de la muerte fue un infarto cardiaco. Además, dentro del protocolo de autopsia se han tomado muestras que han sido remitidas al laboratorio de toxicología. Estamos a la espera de



El exgerente ejecutivo de Yacimientos de Litio Boliviano (YLB), Carlos Montenegro falleció el miércoles 24 de abril /ARCHIVO APG

estos resultados para obtener detalles sobre alguna sustancia que pudiera haberse encontrado en el cuerpo del fallecido”, explicó la autoridad.

Las muestras están siendo procesadas en los laboratorios de IDIF La Paz y se conocerán los resultados en las próximas horas.

Según la valoración externa del cuerpo, no se observó ninguna lesión traumática y, de acuerdo

con la autopsia, la causa de la muerte fue un shock cardiogénico, una lesión isquémica miocárdica y un infarto agudo de miocardio. Montenegro tenía antecedentes de problemas cardiacos, según precisó la Fiscalía.

Sin embargo, también se solicitó un estudio grafológico de la carta que el fallecido hubiera dejado. La misiva estaba escrita en computadora; lo único que Montenegro escribió

con bolígrafo fue su firma y una frase al final que decía “Soy inocente”.

De acuerdo con los antecedentes, el cuerpo de Montenegro fue trasladado ayer al Hospital Social de Seguro Universitario de Sopocachi en La Paz, donde se realizó el levantamiento del cadáver para llevar a cabo la autopsia legal. Su muerte ocurrió en medio de los procesos legales por supuesta corrupción en las piscinas de litio.

En su misiva, describió cómo desarrolló sus funciones y acusó al Gobierno de iniciar un proceso legal solo para encubrir su propio fracaso en la industrialización del litio durante estos tres años y medio de gestión. En ese sentido, escribió que no sería víctima de una justicia amañada y que tomaría una decisión dolorosa para su familia, pero que también lo hacía por ellos.

Senador Loza afirma que hay personas que prefieren morir antes que enfrentar a la justicia amañada

LA PATRIA

Personas prefieren morir antes que enfrentarse a una justicia totalmente manejada por el Gobierno, aseguró este jueves 25 de abril el senador “evista” Leonardo Loza, tras la muerte del exgerente ejecutivo de Yacimientos de Litio Boliviano (YLB), Carlos Montenegro.

El legislador lamentó el caso de Montenegro no sea el único, ya que lo mismo ocurrió con el testigo protegido del caso de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), cuya muerte nunca fue esclarecida.

Lo mismo sucedió con el caso del Banco Fassil y la muerte del interventor Carlos Colodro, quien era el encargado de resolver el caso y que misteriosamente cayó desde el piso



Senador «evista» Leonardo Loza /LA PATRIA

15 del edificio Ambassador, ubicado en la zona de Equipetrol en Santa Cruz.

“¿Por qué aparecen muertos en nuestro país y no se esclarece? Ahora el exgerente de YLB también dejó una carta. Estos son casos consecutivos y llamativos que no podemos dejar así. Alguien tiene que hacer algo porque el Gobierno no puede entrometarse en la justi-

cia para asesinar o para que la gente se mate”, declaró el legislador.

Aseguró que la muerte de Montenegro busca tapar el fracaso de la supuesta industrialización del litio impulsada por la gestión de Luis Arce, por eso pidió una investigación de la comunidad internacional para indagar en este caso.

Por su parte, la senadora de Comunidad

Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, descartó la formación de una comisión mixta para investigar este suceso, sin embargo, enfatizó en que la Fiscalía debe hacer públicos todos los documentos de esta investigación.

Manifestó que las muertes definitivamente son dudosas, pero pidió que no se politice la muerte de Montenegro por respeto a su familia y a todos sus conocidos.

Finalmente, la senadora “arcista” Virginia Velasco pidió que se investigue exhaustivamente la muerte de Montenegro, sin embargo, enfatizó que este suceso no busca tapar un supuesto fracaso de la industrialización, ya que actualmente Bolivia está exportando derivados del litio.

Condenan agresiones a diputado Arce y periodista durante fiscalización en Lotería Nacional



Diputado Héctor Arce discutiendo con un funcionario de la Lotería /CAPTURADA

LA PATRIA

Tras las agresiones al diputado Héctor Arce y a una periodista durante una fiscalización a la Lotería Nacional, el senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), William Torres, condenó los hechos y pidió a las autoridades nacionales que al menos se pronuncien al respecto.

Durante una conferencia de prensa este jueves 26 de abril, el senador recaló que el diputado Arce simplemente estaba cumpliendo con su rol fiscalizador, amparado por el artículo 158 de la Constitución Política del Estado (CPE); por lo tanto, las agresiones en su contra estaban totalmente fuera de lugar.

Además, lamentó que ese no fue el único caso, ya que la periodista de Radio Kawsachun Coca, Gladys Quispe, también sufrió ataques por parte de los funcionarios y, como se ve en un video, trataron de quitarle el celular con el que estaba transmitiendo en vivo.

Torres recordó que se estaba fiscalizando ese lugar ya que días antes se recibieron denuncias sobre el dirigente de la Confederación Sindical

Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Lucio Quispe, quien supuestamente habría recibido 60.000 bolivianos de parte de ejecutivos de Lotería Nacional.

También se recibió otra denuncia contra el personal de servicio de Lotería Nacional, quienes supuestamente usaban las instalaciones para preparar comida que era entregada a la máxima ejecutiva de esa entidad.

El senador del MAS lamentó la falta de un pronunciamiento de la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, tanto sobre las denuncias como las agresiones, ya que la Lotería Nacional depende de esta cartera del Estado. Manifestó que la autoridad ya debería haber anunciado juicios penales contra estos funcionarios que atacaron a Arce y Quispe.

“Estos hechos demuestran que estamos frente a un Gobierno de corte dictatorial, cuyos actos de vulneración de derechos y garantías de los ciudadanos son mirados con apacibilidad, y en algunos casos con complicidad”, finalizó el legislador.

Senadores rechazan préstamo para ampliación de Teleférico y “arcistas” los acusan de mega coalición

LA PATRIA

El pasado 24 de abril, la Cámara de Senadores, por mayoría de legisladores, decidió no aprobar el contrato de préstamo para la ampliación del Teleférico línea café debido a un supuesto sobreprecio. La determinación fue criticada y rechazada por el bloque “arcista” del Movimiento Al Socialismo (MAS), quienes negaron que exista un aumento en el costo del proyecto.

La parlamentaria del bloque renovador del MAS, Virginia Velasco, lamentó la decisión tomada por la mayoría de sus colegas y resaltó la presunta “mega coalición” entre el bloque “evista” del MAS y las dos bancadas opositoras.

“Es muy lamentable que continúe la mega

coalición entre ‘evistas’, Comunidad Ciudadana y Creemos. Lo que no quieren reconocer es su pacto, su alianza que han cruzado ríos de sangre (...) Rechazar el proyecto de ley es muy lamentable para mí y todos los paceños”, dijo.

Velasco mencionó que la no aprobación del crédito se debió a caprichos, ya que la población esperaba la ampliación de una de las líneas de la empresa estatal Mi Teleférico. Además, destacó que no hubo argumentos jurídicos para el rechazo.

La senadora forma parte de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas y estuvo presente en la sesión de comisión cuando los parlamentarios aprobaron la norma para que sea derivada al pleno de la Cámara Alta. Además, explicó que



Los senadores rechazaron el préstamo /APG

la línea estaba destinada a transportar alrededor de 3.000 pasajeros, es decir, más de 55 cabinas.

Entre otros aspectos mencionados, se destacó que la línea contaría con paneles solares para no depender de la energía eléctrica. Además, el lugar contaría con una estación de cabinas para su mantenimiento y áreas

de recreación.

Según el reglamento de la Cámara, si un proyecto de ley es rechazado por el pleno de la Cámara de Senadores, será archivado hasta la próxima legislatura o será tratado en el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Asimismo, el jefe de Bancada Departamental del MAS, Freddy Ve-

lázquez, indicó que la brigada parlamentaria paceña se reunirá para decidir qué acciones tomar ante el rechazo. Además, no descartaron realizar movilizaciones.

“Nos vamos a reunir inmediatamente con las organizaciones sociales del departamento y vamos a tomar algunas acciones. Esperemos que haya una reflexión para los senadores que han rechazado este proyecto”, expresó.

Velázquez señaló que la decisión tomada fue política y causará perjuicio en las obras del departamento paceño.

Por su parte, la senadora de CC, Andrea Barrientos, argumentó que el rechazo de la norma se debió a un sobreprecio de 22 millones de dólares en las plantas de energía solar. Además, consideró que

el proyecto es una presunta campaña electoral del actual mandatario.

Barrientos expresó que hay municipios que aún no cuentan con alcantarillado ni proyectos de electrificación, y que ese dinero debería haber sido destinado a ellos. También mencionó la supuesta existencia de desfalcos en instituciones del Estado.

La norma rechazada era el proyecto de Ley “Que aprueba el Contrato de préstamo N°5808/OC-BO para el “Programa de ampliación de la red Mi Teleférico para una movilidad eléctrica sostenible inclusiva para La Paz”. Suscrito el 24 de noviembre de 2023 entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, por un monto de hasta 62.000.000 dólares estadounidenses”.

Arce pide que “no se instrumentalice” la muerte de exgerente de YLB

LA PATRIA / EFE

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, expresó este jueves su pesar por el fallecimiento del exfuncionario Juan Carlos Montenegro investigado por presuntas irregularidades en la construcción de una planta de carbonato de litio y pidió que el suceso no se instrumentalice con fines políticos.

En un mensaje en X, Arce manifestó su “Profundo pesar por el fallecimiento de Juan Carlos Montenegro”, exgerente ejecutivo de la estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), y envió su pésame a la familia y seres queridos en estos momentos”.

“Asimismo, hago un

llamado para que no se instrumentalice el dolor de esta pérdida con fines políticos mezquinos. Es momento de respeto y solidaridad ante el dolor de la familia”, agregó.

Montenegro era parte de la decena de exfuncionarios denunciados por un contrato para la construcción de 18 piscinas industriales que son inoperables en la planta de carbonato de litio que se comenzó a montar durante el Gobierno de Evo Morales (2006-2019) y fue inaugurada en diciembre pasado por Arce.

Dentro de este caso, la justicia boliviana dispuso la detención domiciliaria del exministro de Minería de Morales, Luis Alberto Echazú.



El Presidente Luis Arce pidió no politizar la muerte de exautoridad /OPINIÓN

En la víspera se conoció que Montenegro falleció por un problema cardíaco y que dejó una carta en la que defendió su trabajo, se declaró inocente y aseguró que no se prestará a ser vejado y humillado por una justicia amañada que se vende al poder político

o al mejor postor.

El exgerente también señaló que el proceso penal iniciado por el Gobierno de Arce busca justificar y ocultar el rotundo fracaso de la estrategia ilusoria de la extracción directa del litio (EDL) adoptada por el mandatario en 2021,

“abandonando y desprestigiando” el proyecto desarrollado durante la administración de Morales.

Morales, que lidera al gubernamental Movimiento al Socialismo (MAS) pero está distanciado de Arce, también ha considerado que la investigación contra los exfuncionarios de su Gobierno busca “ocultar” el supuesto “fracaso” de las políticas de industrialización del litio del actual Ejecutivo boliviano.

Por esto, el exgobernante y sus seguidores responsabilizaron al Gobierno de Arce por la muerte de Montenegro.

Según el Gobierno boliviano, el país posee 23 millones de toneladas de reservas de litio, la mayo-

ría en el Salar de Uyuni, en la región andina de Potosí, lo que le sitúa como la primera reserva mundial.

En 2023, Bolivia firmó acuerdos para la aplicación de la tecnología de EDL con dos compañías chinas y una rusa, y a principios de este año el Gobierno lanzó una nueva convocatoria internacional para empresas interesadas en invertir en la industria del litio en el país suramericano.

En diciembre, el Gobierno de Arce inauguró en Potosí un complejo industrial para producir 15.000 toneladas de litio anuales con un sistema de piscinas de evaporación, que ahora está en la mira por las investigaciones penales.

José Martínez selló la victoria del cuadro paceño anotando el segundo gol



Always Ready vence a César Vallejo y pone un pie en octavos de final

Al final de la primera ronda de la fase de grupos el equipo "millonario" ocupa la primera casilla de la serie "A"

EN USA 2024

Selección Nacional estrenará camisetas en la Copa América

A menos de dos meses para el inicio de la competencia, la FBF hizo la presentación de la nueva indumentaria



Ingenieros presentó su nueva indumentaria y está listo para la Copa "Simón Bolívar"

LA PATRIA

Resaltando el centenario de su creación, el cuadro de Ingenieros realizó la presentación oficial del escudo de la institución, el plantel que participará en la Copa "Simón Bolívar", además de las casacas que se utilizarán en el campeonato de este año. Los "chivatos" arrancarán la primera fase enfrentando al plantel de CDT Real Oruro este domingo en el estadio "Jesús Bermúdez".

El acto se llevó a cabo el jueves en el Salón de Convenciones de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI). Contó con la presencia de autoridades de esta unidad facultativa dependiente de la Universidad Técnica de Oruro, además del

plantel que será parte del campeonato nacional.

Ramiro Aliendre, decano de la FNI y presidente honorario del club Ingenieros, resaltó la importancia de realizar un proceso de reingeniería en la entidad deportiva, que además del fútbol comprende las disciplinas de básquetbol y voleibol. Se busca implementar un nuevo esquema institucional, en el que docentes y estudiantes estén más comprometidos y se les pueda brindar el respaldo correspondiente.

Señaló que el conjunto de Ingenieros tiene una rica historia forjada en estos 100 años de vida y por ello se hicieron todos los esfuerzos para formar un buen plantel que re-

presente dignamente a la facultad y pueda realizar una buena campaña en el campeonato nacional.

Roberto del Barco, presidente del club Ingenieros, señaló que el centenario de la institución debe ser engalanado con este tipo de actos. En ese marco, el cuerpo de docentes de la FNI, además de los estudiantes, se han propuesto realizar diferentes acciones para tener un plantel sólido que dé mucho de qué hablar este año.

Por ello, también se hizo un diseño especial del escudo del centenario de la entidad "chivata", donde están todos los elementos que representan a esta gran institución y su historia deportiva. Del mismo modo, se hizo un diseño especial de las casacas que también tienen elementos referidos al centenario de Ingenieros.

Del Barco pidió a toda la hinchada, apoyar al equipo desde este fin de semana, ocasión en que arrancará la Copa "Simón Bolívar". Los objetivos que se tienen por delante son amplios.

El entrenador del equipo, Williams Martínez, indicó que el plantel está listo para afrontar el torneo nacional. Se formó un buen equipo con jugadores en su mayoría jóvenes que, en su momento podrían ser los protagonistas en el campeonato. La primera meta es clasificar a la siguiente instancia como primero del



El equipo de Ingenieros, listo para afrontar el campeonato nacional / LA PATRIA

grupo. La plantilla de Ingenieros var" y el campeonato local está compuesta por 35 jugadores.



El cuerpo técnico confía en el trabajo realizado hasta el momento / LA PATRIA

GAMO, representante de Oruro en el nacional de baloncesto de la administración pública

LA PATRIA

El equipo de GAMO, actual campeón orureño de la Asociación Deportiva de la Administración Pública de Oruro (Adapo), será el representante de esta región en el campeonato nacional a nivel de entidades públicas que se desarrollará en La Paz entre el 26 y 27 de abril. Las deportistas esperan conseguir el primer lugar.

En enero de este año, el plantel del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) se consagró campeón del torneo oficial que lleva adelante la Adapo en cada temporada. Este título también le valió para clasificar al torneo nacional interclubes que organiza la Federación Nacional Deportiva de la Administración Pública (Fenadap).

Este año, el torneo nacional se llevará a cabo en La Paz y el equipo orureño ya se encuentra en la sede a la espera de disputar sus encuentros y tratar de llegar a ocupar los primeros lugares de este certamen,

en el cual participan los clubes campeones de diferentes regionales departamentales.

El equipo de GAMO tuvo semanas intensas de preparación con la premisa de llegar en las mejores condiciones a este certamen nacional. Entre sus filas cuentan con jugadoras con vasta experiencia, lo cual genera la esperanza de lograr los primeros lugares en esta disciplina a nivel de los trabajadores de la administración pública del país.

El equipo de GAMO que participará en este campeonato está formado de la siguiente manera: Keyla Huayllas Cruz, Rebeca Huayllas Cruz, Ruth Condori, Carla Cruz Fajardo, Mabel Herrera Chinche, Eliset Vega, Patricia Romero, Nancy Ureña Díaz, Marysol Ayaviri, Rita Poma Troncoso, Gabriela Ángela Saavedra y María Andrea Cortez.

El entrenador es Sergio Agreda, Marcelo García como ayudante de campo y Wilfredo Tejerina Casablanca como presidente de la delegación.



El equipo del GAMO con la ilusión de alcanzar los primeros lugares / LA PATRIA

Tecuas de Oruro busca el título nacional de béisbol en Santa Cruz

LA PATRIA

El representante de Tecuas emprendió viaje a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra para participar en el campeonato nacional de béisbol a nivel de clubes campeones con la presencia de cinco equipos; el conjunto orureño espera obtener el título demostrando que el nivel en Oruro sigue siendo alto.

Mirtha Vásquez, presidente de la Asociación Departamental de Béisbol y Softbol de Oruro, informó que entre el 26 y 28 de abril se llevará a cabo una nueva edición del campeonato nacional de clubes

campeones en la disciplina de béisbol masculino. La sede será Santa Cruz de la Sierra.

El representante de Oruro en este certamen será el equipo de Tecuas, como campeón de la temporada 2023 del campeonato local. El equipo ya ha emprendido el viaje a la capital cruceña y está a la espera de los encuentros que se jugarán desde este viernes en la modalidad de todos contra todos, los cuales concluirán el próximo domingo.

Las finales a nivel local se llevaron a cabo en febrero pasado, donde el conjunto de Tecuas se impuso en

los encuentros de ida y vuelta contra Peligrosos Rojos, consagrándose campeón invicto en la disciplina de béisbol. El equipo orureño ha tenido semanas intensas de entrenamiento para llegar al certamen nacional con un buen nivel. En este torneo, tendrán que enfrentarse a equipos de la talla de Cuba, Mallkus, Mariners y Kekambas.

Vásquez señaló que en la gestión pasada se obtuvieron buenos resultados en los diferentes campeonatos nacionales a los que se asistió y este año se pretende realizar un trabajo similar. Se tiene en cuenta que varios de los jugadores que participarán en este torneo nacional interclubes fueron campeones el año pasado a nivel de selecciones, por lo que se tienen altas expectativas sobre su participación en el certamen que comienza en esta jornada.

El equipo de Tecuas está formado por: Ariel Padilla, Diego Céspedes, Jonatan Chambi, Elio Padilla, Johan Lucero, Marcelo Padilla, Jhonnja Wenybertt, Walter Mamani, Marín Mamani, José Mamani, Deybi Huarachi, Jhimi Romano, Jairo Mamani, Romel Dávalos, Richard León, Jorge Rodríguez y Milton José Choque. Los entrenadores son: Marco Dávalos y Gabriel Padilla, presidente de la delegación Narda Bautista.



La Gobernación de Oruro entregó indumentaria a la representación orureña / LA PATRIA

Always Ready vence a César Vallejo y pone un pie en octavos de final

Al final de la primera ronda de la fase de grupos el equipo "millonario" ocupa la primera casilla de la serie "A"

LA PATRIA

Always Ready quedó más cerca de ingresar a los octavos de final de la Copa Sudamericana 2024, tras vencer a César Vallejo, de Perú, con los goles de Héctor Cuéllar (15') y José Martínez (91'), en una noche tranquila en el estadio Municipal de El Alto y queda líder en el grupo "A" con siete puntos.

El elenco boliviano sumó una victoria sin sobresaltos, superando al último en la tabla y aprovechando los errores que cometió la visita, en un partido discreto y que dejó a los "millonarios" más próximo a su objetivo. El primer gol llegó a los 15 minutos con un disparo de larga distancia, en el trayecto la pelota se desvió en un defensor Juan Quiñones y confundió al arquero Carlos Grados.

A los 91 minutos, recién llegó



Héctor Cuéllar abrió el marcador en favor de Always Ready / AFP

el 2-0 en un error de Frank Ysique, quien dio un pase retrasado, comprometiendo a su compañero en la posición de la pelota y este descuido fue aprovechado por José Martínez para emprender una carrera desde el mediocampo hasta el área grande y sacar un disparo potente.

Con siete puntos, Always Ready necesita de una victoria más para estar en los octavos de manera directa y en el peor de los casos jugar

el playoff. Su próximo rival será Defensor y Justicia (Argentina) el 7 de mayo (22:00).

ALWAYS READY (2): Alain Barroja, Diego Medina, Luis Caicedo, Marcelo Suárez, Pablo Vaca, Héctor Cuéllar, Adalid Terrazas, José Carabali, Robson Tome, Darlison Rodríguez y Wesley Da Silva; **alternaron:** Ayron del Valle, José Martínez, Julio Herrera y Moisés Paniagua; **D.T.** Flavio Torres; **goles:** Héctor Cuéllar 15' y José Martínez 91'.

CÉSAR VALLEJO (0): Carlos Grados, Geisson Perea, Carlos Cabello, Alec Deneumostier, Juan Quiñones, Sais Santibáñez, Edgar Benitez, Gerson Barreto, Franchesco Flores, Alejandro Ramírez y Yorleys Mena; **alternaron:** Pierre Da Silva, Johan Madrid, Jairo Vélez, Frank Ysique y Oscar Barreto; **D.T.** Guillermo Salas.

RESULTADOS DE LA SEMANA

LA PATRIA

Esta semana se disputaron los partidos de la tercera fecha de la fase de grupos de Copa Libertadores y Copa Sudamericana, a continuación todos los resultados que se registraron.

COPA LIBERTADORES

Caracas FC (VEN)	1-1	Rosario Central (ARG)
Estudiantes (ARG)	0-1	Gremio (BRA)
Liverpool (URU)	1-0	San Lorenzo (ARG)
Atlético Mineiro (BRA)	3-2	Peñarol (URU)
Colo-Colo (CHI)	0-0	Alianza Lima (PER)
Junior (COL)	1-1	Liga de Quito (ECU)
Huachipato (CHI)	0-0	The Strongest (BOL)
Nacional (URU)	2-1	Deportivo Táchira (VEN)
Botafogo (BRA)	3-1	Universitario (PER)
Libertad (PAR)	1-2	River Plate (ARG)
Bolívar (BOL)	2-1	Flamengo (BRA)
Inde. del Valle (ECU)	2-3	Palmeiras (BRA)
Cerro Porteño (PAR)	0-0	Fluminense (BRA)
Cobresal (CHI)	0-2	Talleres (ARG)
Palestino (CHI)	3-1	Millonarios (COL)
Barcelona FC (ECU)	0-2	Sao Paulo (BRA)

COPA SUDAMERICANA

Unión La Calera (CHI)	0-0	Cruzeiro (BRA)
Deportivo Garcilaso (PER)	1-1	Cuiabá (BRA)
Sportivo Trinitense (PAR)	2-0	Nacional Potosí (BOL)
Argentinos Juniors (ARG)	1-0	Corinthians (BRA)
Alianza FC (COL)	1-3	U Católica (ECU)
Coquimbo Unido (CHI)	1-2	Racing (ARG)
Danubio (URU)	0-1	Paranaense (BRA)
Bragantino (BRA)	2-1	Sportivo Luqueño (PAR)
Real Tomayapo (BOL)	0-2	Belgrano (ARG)
Rayo Zuliano (VEN)	0-4	Sportivo Ameliano (PAR)
Nacional (PAR)	2-2	Racing (URU)
Metropolitanos FC (VEN)	0-2	Lanús (ARG)
Fortaleza (BRA)	4-2	Boca Juniors (ARG)
Always Ready (BOL)	2-0	Cesar Vallejo (PER)
Medellín (COL)	2-1	Defensa y Justicia (ARG)
Delfín (ECU)	1-2	Internacional (BRA)

Oruro se convierte en la capital del billar con el Nacional de Carambola

LA PATRIA

Más de 40 deportistas se encontrarán desde este viernes en el torneo nacional de Carambola a Tres Bandas, que tendrá lugar en Oruro. Este importante campeonato se llevará a cabo en los ambientes del Club Oruro y concluirá el próximo domingo. La delegación local contará con 10 representantes.

El campeonato es organizado por la Federación Boliviana de Billar, en coordinación con las asociaciones departamental y municipal de este deporte. Según el cronograma, los encuentros comenzarán este viernes en los salones del Club Oruro y el acto central de inauguración se llevará a cabo a las 19:00 horas.

La presidente de la Asociación Municipal de Billar Oruro, Jhovana Quinteros, señaló que

es importante para Oruro volver a ser sede de un evento nacional. Por ello, se han cumplido todos los preparativos correspondientes para ser buenos anfitriones. En días pasados, se llevó a cabo el selectivo regional, donde se eligió a los mejores deportistas para formar parte del torneo.

Mencionó que se cuenta con buenos exponentes de esta disciplina que llegaron a la capital orureña, entre ellos representantes de La Paz, Chuquisaca, Tarija, Cochabamba, Santa Cruz y Beni. Se jugará en la modalidad de Carambola a Tres Bandas y ya se tiene definida las primeras partidas.

El campeonato se extenderá hasta el domingo por la tarde, cuando se llevará a cabo la correspondiente premiación de este certamen deportivo.



El Club Oruro será el epicentro del certamen nacional / LA PATRIA

Campeonato nacional Infantojuvenil de ráquetbol reúne a más de 200 deportistas

LA PATRIA

Con una buena presencia de deportistas de diferentes regiones del país, se inauguró el campeonato nacional infantojuvenil de ráquetbol en Oruro. Más de 200 raquetbolistas estarán disputando sus encuentros correspondientes en el sector de las 12 Canchas hasta el próximo domingo.

El Palacio de los Deportes fue el escenario donde las diferentes delegaciones se hicieron presentes para participar en el acto inaugural de este torneo nacional. Autoridades de la Gobernación de Oruro, dirigentes de este deporte y los protagonistas del campeonato fueron parte del acto.

Boris Sotéz, director del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), destacó la presencia masiva de los deportistas de una disciplina que brinda muchas alegrías en el ámbito internacional. "Esta es una oportunidad propicia para ver a las nuevas estrellas del ráquetbol nacional", dijo.

Agregó que como Gobernación se está prestando la ayuda correspondiente con el escenario deporti-



Los partidos se disputan en el sector de las 12 Canchas / LA PATRIA

vo, además de otorgar la estadía y alimentación a las delegaciones que llegaron a la ciudad.

Richard Oxachoque, presidente de la Asociación Departamental de Ráquetbol Oruro, mencionó que se cumplió con la refacción del escenario deportivo para llevar a cabo un buen certamen donde la gente podrá observar a deportistas destacados que están en el ranking internacional.

En el caso de Oruro, señaló que el deporte está en levántada y que se podrán observar a importantes valores que medirán su nivel deportivo ante jugadores de mayor peso. Los encuentros comenzarán a jugarse desde el jueves por la mañana y se extenderán hasta el domingo, para finalizar con la premiación correspondiente.

El acto de inauguración concluyó con el desfile de las diferentes delegaciones participantes.

Selección Nacional estrenará camisetas en la Copa América

A menos de dos meses para el inicio de la competencia, la FBF hizo la presentación de la nueva indumentaria

LA PATRIA

La Selección Nacional lucirá nuevo uniforme oficial y alterno en su participación en la Copa América USA 2024, destacando el tono

verde suave en la camiseta principal y un rojo entero para la polera alternativa, bajo el diseño de la empresa Marathon.

Bajo el concepto de innovación en diseño y tecnología de vanguardia en el área textil, la indumentaria deportiva de la Selección Nacional fue presentada el jueves en La Paz, con la presencia de la dirigencia de los clubes y de las asociaciones, además de miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), a dos meses del inicio de la Copa América

La camiseta oficial está inspirada en el diseño de la polera de 1963, año en el cual Bolivia ganó el Campeonato Sudamericano -ahora conocido como Copa América-, como dueño de casa, con un tono verde suave, atenuado en las mangas con detalles verde oscuro y blanco. El pantalón corto es verde oscuro, igual que las medias.

Esta camiseta brinda comodidad y seguridad en todos los climas. En la parte trasera del cuello se puede leer la leyenda 'corazón boliviano', indica en la descripción de esta polera que lucirán los seleccionados para enfrentar a Estados Unidos, Uruguay y Panamá.

El uniforme alterno destaca por ser rojo entero, tanto la camiseta como el pantalón corto y las medias, con detalles dorados en las mangas, con un acabado antibacteriano y con protección solar.

"Son diseños bastante modernos, con colores muy llamativos y que nos acompañarán con una campaña de éxito. Tenemos un desafío importante con el profesor Zago que es lograr darle una alegría al pueblo boliviano", declaró Fernando Costa, titular de la FBF.

En la ocasión también se mostró el uniforme prematch, que lucirá el elenco antes de los partidos, en la etapa precompetitiva. Se trata de tres diseños: un verde y negro con rayas diagonales, un azul



Durante la presentación de las casacas de Bolivia para la Copa América /APG

con detalles en verde y un azul entre verde con texturas. Asimismo, se mostró la chompa de cancha,

que se usa en las presentaciones de protocolo, que cuenta con detalles en verde y blanco.



Las dos del centro para la Copa América, las de los costados para los amistosos /APG

Antonio Zago considera que es una necesidad jugar un tercer amistoso

LA PATRIA

El seleccionador de la Verde, Antonio Carlos Zago, pidió a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) concretar el tercer partido amistoso para agarrar ritmo de competencia antes de iniciar la participación de la Selección Nacional en la Copa América USA 2024, torneo en el cual los rivales serán Estados Unidos, Uruguay y Panamá, a partir del 23 de junio.

"Es obligatorio hacer un tercer amistoso, eso es importantísimo, estamos hablando con la Federación para hacer otro amistoso. Es importante el planteamiento, tendríamos tres amistoso y esperamos que podamos hacer lo que hablamos ahí", declaró Zago, el jueves, en La Paz, en ocasión de la presentación de los nuevos uniformes de la Selección Nacional para el torneo internacional.

Contra México, el 31 de mayo, en Chicago, se abrirá la recta final de la preparación. El segundo rival confirmado es Colombia, partido que se jugará el 15 de junio, en Estados Unidos,

en ciudad por confirmar, y faltaría un tercer adversario.

Contra México, el entrenador brasileño tiene pensado llevar un elenco Sub-23, en vista de que The Strongest y Always Ready juegan el 29 de mayo sus partidos de la Copa Libertadores y de la Copa Sudamericana, por lo que tendrían pocos días de descanso. Mientras, Bolívar juega el 28 de mayo.

"Para el partido con México difícil contar con los jugadores de estos equipos y estamos viendo la logística para que lleguen a California y creo que será difícil, así que armaremos uno contra México y otro para la Copa América", explicó Zago.

La Verde, abrirá el grupo "C" enfrentando a Estados Unidos el 23 de junio (18:00, horario boliviano) en Arlington, el siguiente rival será Uruguay el 27 de junio (21:00) en Rutherford y en la tercera fecha estará jugando contra Panamá el 1 de julio (21:00) en Orlando. Los dos primeros avanzarán a los cuartos de final.



Antonio Carlos Zago, seleccionador de la Verde /APG

Carl A-Z en riesgosa visita a Básquetbol La Paz, ambos quieren salir del fondo

LA PATRIA

Los equipos del Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) y Básquetbol La Paz se enfrentarán en un encuentro especial esta noche a partir de las 19:00 horas en el coliseo "Julio Borelli Viterito" de la sede de Gobierno. El objetivo es lograr la victoria y evitar quedar en último lugar en la tabla de posiciones al finalizar la sexta fecha de la Liga Boliviana del Básquetbol (Libobásquet).

Tanto Carl A-Z como el equipo pazeño han tenido un comienzo difícil esta temporada. Los orureños se encuentran en penúltimo lugar en la tabla con 6 puntos en

cinco partidos, habiendo obtenido solo una victoria y sufrió cuatro derrotas. Por otro lado, el equipo pazeño cierra la tabla con 5 puntos y aún no ha conseguido ninguna victoria en el torneo.

Ante este panorama, los dos últimos equipos del campeonato se enfrentarán esta noche con el objetivo de evitar quedar en el último lugar de la tabla. Para los "guerreros", la victoria es imprescindible para mejorar el ánimo del equipo y recuperar la confianza de sus aficionados. Por su parte, Básquetbol La Paz busca su primera victoria en el torneo.

El panorama es un poco más complicado para Carl A-Z, ya que, de los cinco partidos jugados, cuatro fueron como local y el saldo es negativo, con una victoria y tres derrotas. Además, sufrieron una derrota como visitante ante Básquetbol Tarja. En el equipo pazeño, la situación es igual de difícil, aunque un poco más equilibrada, ya que, de las cinco derrotas, tres fueron como visitante y dos como local.

El equipo de la zona de Huajara cuenta con buenos jugadores a nivel individual, pero hasta el momento no han logrado conectar en el juego colectivo y encontrar las sociedades que los llevaron a terminar entre los primeros lugares del campeonato en la edición pasada. Esto es algo que el entrenador Marcelo Mendieta debe cambiar sobre la marcha para comenzar a sumar.

Un regreso importante en el equipo orureño será el de Felipe Vedia, quien aportará desde la zona de tres puntos. Daniel Orresta y Aleksander Escalier son los encargados de liderar el juego ofensivo del equipo, mientras que en la zona de pívotes se encuentran Diego Romero e Irin Stark.

La sexta fecha se complementa con el cotejo entre Pichincha y Universitario de Sucre a partir de las 20:30 horas en el coliseo "Ciudad de Potosí".



Irin Stark jugador de Carl A-Z jugará contra su ex equipo /LA PATRIA



Susceptibles por la polémica del litio en el país, Comité Cívico de Oruro pide que el proyecto en Coipasa avance

LA PATRIA

En medio de la incertidumbre a nivel nacional por las denuncias que se han presentado en los proyectos de litio en el Salar de Uyuni, el Comité Cívico de Oruro, no ocultó su preocupación por los efectos que este panorama puede presentar para el proyecto de explotación de litio en el Salar de Coipasa, que en los hechos, tiene un mayor retraso en relación al salar de la Villa Imperial.

Cecilio Pérez, presidente de este comité, lamentó que, por intereses y observaciones no se ha logrado aprobar aún el proyecto de la Ley Nacional del Litio en la Asamblea Legislativa Plurinacional, mismo que según dijo, se encuentra en proceso de socialización con el departamento de Potosí, sin resultados esperanzadores a casi dos años desde su elaboración.

“El año pasado, en enero, se presentó un proyecto totalmente unificado entre ambos departamentos. Esto ha llegado al Parlamento, se ha revisado y retornó con varias observaciones para corregir, lo cual fue aceptado en Oruro, pero no en Potosí”,



Piden que el proyecto en el Salar de Coipasa avance /TLB

aseveró con preocupación.

“No podemos prolongar este tema por más tiempo y ojalá se entienda así en Potosí, se ponga de acuerdo y la ley sea llevada nuevamente a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su aprobación”, enfatizó.

PLANTA PILOTO

Respecto al avance en la implementación de una planta piloto por parte de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) en el Salar de Coipasa, Pérez adelantó que para la siguiente semana se tiene prevista una

inspección en la que se conocerá el avance que se ha registrado a pesar que algunos expertos han anticipado que será difícil concretar ese proyecto, por el alto grado de presencia de magnesio en el suelo del salar.

“Va a ser importante de que los orureños nos preocupemos y si es necesario podamos movilizarnos porque hasta el momento, el retraso ya es considerable”, puntualizó.

DENUNCIAS

Finalmente, Cecilio Pérez, presidente del Comité Cívico de Oruro, adelantó que las denuncias de supuesta corrupción en las piscinas del proyecto en el Salar de Uyuni, perjudicará el avance en materia de extracción del litio y ello represen-



Presidente del Comité Cívico de Oruro, Cecilio Pérez /Cortesía

tará un retraso para el país.

“Estos supuestos hechos de corrupción prácticamente perjudican, no solo a las regiones, donde se tiene los salares, sino a todo el país, por-

que tomando en cuenta que en este momento la alternativa para el desarrollo en las regiones es el litio; el retraso que se tiene nos genera mucha incertidumbre”, finalizó.

PRECIO DE MINERALES		25 DE ABRIL DE 2024	
(en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE			
		▼ Baja	▲ Alta
ZINC	LF	1,2977	1,2980
ESTAÑO	LF	14,6964	14,7191
ANTIMONIO	TMF	14400,00	14850,00
PLOMO	LF	0,9911	0,9916
WOLFRAM	TMF	18561,00	19044,00
COBRE	LF	4,4407	4,4411
BISMUTO	LF	3,85	4,10
ORO	OT		2325,65
PLATA	OT		27,37

Ante críticas, Gobierno defiende su estrategia sobre la industrialización del litio



El ministro defendió el trabajo realizado en el tema del litio, en la actual gestión de gobierno /APG

LA PATRIA

Ante las críticas sobre el fracaso de la estrategia para la industrialización del litio y las acusaciones de pretender ocultar el proceso penal del caso piscinas, el Gobierno salió este jueves a defender sus acciones y su proyecto industrializador.

En conferencia de prensa, este jueves 25 de abril, el ministro de

Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, explicó los avances del proyecto para el litio, ante lo que denominó una dañina politización.

Diferentes personalidades del sector político y empresarial criticaron al Gobierno por abandonar la iniciativa de la evaporación para el carbonato de litio y apostar por la Extracción Directa de Litio

(EDL) aún sin éxito.

Molina aclaró que no se descartó la técnica de evaporación, además aseguró que se tiene convenios con empresas internacionales para desarrollar la EDL, tras aseverar que, de esta manera, en tres años logró en algunos casos triplicar los niveles de producción de las gestiones anteriores.

La autoridad recaló que el Gobierno tuvo que reencaminar el proyecto de la planta de carbonato de litio porque lo recibió con bastantes irregularidades y dificultades. Enfatizando en la situación del avance de la planta: 25% de avance real cuando financieramente se registraba un 65%.

Sobre las piscinas de evaporación, Molina indicó que aquellas recibidas al asumir el Gobierno no llegaron a operar nunca, porque la densidad de la geomembrana era muy delgada. El ministro dijo que en ese lugar ya no había piscinas, sino cráteres.

Según el informe de la autoridad, el gobierno logró reconstruir cinco de las 18 piscinas y que con

una reinyección de capital en la planta ahora no solamente se produce cloruro de potasio, sino también carbonato de litio con capacidad de 4.000 toneladas.

Respecto a la tecnología de EDL, el titular recordó que desde 2022 empezaron a firmar convenios para el emplazamiento de este tipo de iniciativas, las cuales mejoran el tiempo en comparación a lo requerido con las piscinas.

Además, aseguró que existen estudios para una planta de 25.000 toneladas por año; e iniciativas para otras de igual capacidad, y plantas piloto, gracias a los convenios con diferentes empresas internacionales.

Destacó que, con el modelo actual, las empresas interesadas deben invertir a su propio riesgo, a diferencia de los modelos que hacía el expresidente Evo Morales. Asimismo, calificó las críticas como una forma de desviar la atención y tergiversar la denuncia judicial conocida como caso piscinas.

Consultado sobre las afirmaciones del difunto exgerente de

YLB, Juan Carlos Montenegro, quien señaló al gobierno de intentar ocultar el fracaso de la estrategia de EDL con cuyo proceso judicial, Molina señaló que no le corresponde hablar de una supuesta carta y eso le corresponde al Ministerio Público.

“No me corresponde hablar sobre una supuesta carta, le corresponderá hablar al Ministerio Público verificar esa información. Por lo tanto, le sugiero ir a esa instancia”, dijo.

En 2023, tras la firma de acuerdos con empresas chinas y rusas, el gobierno señaló que, con la tecnología EDL, los convenios tienen la visión estratégica de avanzar en el país para lograr la producción de 100.000 toneladas de carbonato de litio hasta el año 2025 de los salares bolivianos de Uyuni, Coipasa y Pastos Grandes. Sin embargo, este jueves señaló que este año la producción sólo llegará a las 4.000 toneladas de carbonato de litio; lo que representa apenas el 4% de la meta proyectada para el siguiente año.

Anuncian inversión millonaria para la construcción de 8 mil kilómetros de líneas eléctricas



ENDE ampliará las líneas eléctricas en el área rural del país /ENDE

LA PATRIA

En la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial – 2024 del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, la Empresa Nacional de Electricidad anunció el inicio del Programa de Electrificación Rural III (PER III). Este programa prevé la construcción de 8.190 kilómetros de líneas

eléctricas en comunidades rurales de Bolivia, con una inversión de 200 millones de dólares financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El PER III, impulsado por el Ministerio de Hidrocarburos y Energías en coordinación con ENDE Corporación, contempla la ampliación y mantenimiento de

líneas eléctricas, así como la instalación de sistemas fotovoltaicos e híbridos para llevar electricidad a hogares sin servicio previo. Según Manuel Valle Vargas, presidente ejecutivo de la Empresa Nacional de Electricidad, este proyecto beneficiará a más de 56 mil usuarios en todo el país.

Durante su intervención, Valle

destacó que el PER III es un proyecto destinado a extender redes y mejorar el sistema eléctrico para llegar a las zonas más remotas del país. La inversión total asciende a 200 millones de dólares provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo y será ejecutada por ENDE, siguiendo una planificación detallada que incluye diversos pro-

yectos en distintas regiones.

Con el inicio del PER III en esta gestión, el Gobierno busca cumplir uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social: aumentar la cobertura del servicio eléctrico tanto en áreas urbanas como rurales, mejorando así la calidad de vida de miles de familias en Bolivia.



Este proyecto tiene una inversión bastante alta /ENDE

Comisión de fiscales investiga daño económico de Bs. 425 millones en construcción de 18 piscinas de litio



18 piscinas de evaporación en la Planta Industrial de Carbonato de Litio están inoperables

LA PATRIA

La Fiscalía General del Estado conformó una Comisión de Fiscales para investigar presuntas irregularidades en el proyecto de construcción de la Planta Industrial de Carbonato de Litio en el Salar de Uyuni, que habría causado un daño económico al Estado de 425 millones de bolivianos. El Fiscal General, Juan Lanchipa Ponce, informó que actualmente hay 11

personas bajo investigación por este caso, el cual fue denunciado por los ejecutivos de Yacimientos de Litio Bolivianos.

La justicia dictó detención domiciliaria y fianza de 35 mil bolivianos para el exministro de Minería y exgerente nacional de Recursos Evaporíticos, Luis Alberto Echazú.

Según Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), se identificaron

irregularidades en el proyecto y diseño de la Planta Industrial de Carbonato de Litio, lo que ocasionó un daño económico significativo al Estado. La denuncia formal presentada contra 11 personas incluye exfuncionarios públicos y la empresa contratada, acusados de diversos delitos relacionados con la lesión al Estado.

De acuerdo a los antecedentes, Yacimientos de Litio Bolivianos



Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce

(YLB) identificó irregularidades en el proyecto y diseño de construcción de la Planta Industrial de Carbonato de Litio, el cual no contemplaba la puesta en marcha ni la provisión de agua de proceso. Según una auditoría, al menos 18 piscinas de evaporación quedaron inoperables debido a la mala ejecución del proyecto, ocasionando un daño económico al Estado de aproximadamente 425

millones de bolivianos.

La denuncia formal fue presentada el 18 de abril de 2024 por los actuales ejecutivos de Yacimientos de Litio Bolivianos en contra de 11 personas, entre exfuncionarios públicos y la empresa contratada, por la presunta comisión de delitos de contratos lesivos al Estado, incumplimiento de deberes, conducta antieconómica e incumplimiento de contrato.

Alto ejecutivo del MAS pide que las denuncias en los proyectos del litio se esclarezcan

LA PATRIA

El exdirigente minero Froilán Fulguera Pita, miembro de la alta cúpula del Movimiento Al Socialismo (MAS) a nivel nacional, pidió que todas las denuncias que han surgido sobre irregularidades en el manejo del proyecto del litio en el Salar de Uyuni, se esclarezcan y salga a relucir la verdad caiga quien caiga.

“Vemos que hay una desesperación de quienes en este momento están manejando los recursos evaporíticos en el país que se dijo eran la alternativa en el país después del gas y la minería; pero vemos que existen serios indicios de negociado y lo peor, a través de clanes familiares, sin que nada se haya esclarecido y se termina, por el contrario, culpando a exautoridades como el exministro Alberto Echazú”, aseveró.

Agregó que lo más preocupante es los incidentes que se arrastra en medio de esta incertidumbre, tal el caso de la muerte de Juan Carlos Montenegro el exge-



Instalación de la Planta Industrial de Carbonato de Litio en Uyuni /YLB

rente de Yacimientos de Litio Bolivianos, en circunstancias totalmente extrañas, casi similar a lo ocurrido hace meses atrás con Carlos Colodro exinterventor del Banco Fassil, en un caso que no termina de esclarecerse.

“Hay que decirle la verdad al pueblo. Si Evo ha cometido errores y Lucho están en lo mismo ahora, que se investigue. No pue-

de ser que nos sigamos callando. Esperemos que nos digan la verdad”, señaló.

“¿Dónde está el ministro de Hidrocarburos Franklin Molina? que no se oculte como una rata más y salga a decirle a la población que ésta pasando”, enfatizó.

INTERESES PROTEGIDOS

Froilán Fulguera está conven-

cido de que detrás de todo esto, la investigación de Echazú, la muerte de Montenegro y el silencio del ministro, se están protegiendo grandes intereses que no se quiere salgan a la luz.

“Estas cuestiones al final tienen que salir, caiga quien caiga, porque ya no podemos mentir más, toda vez que esos recursos no son solo de ellos, sino de todos

los bolivianos y la gente se va a cansar”, advirtió.

Lo irónico en todo esto según manifiesta Fulguera: “Lo que no ha hecho la derecha ni el imperio, están haciendo nuestras propias autoridades que lamentablemente, hemos puesto y hemos apoyado en su momento. Algún día tiene que salir la verdad como quiere la gente. La verdad nos hará libres”, finalizó.



Fulgura Pita exigió que esclarezcan las denuncias de corrupción en los proyectos de litio /CORTESÍA

YPFB destinará \$us 363,72 millones de inversión en exploración y explotación de hidrocarburos

ABI

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) destinará \$us 363,72 millones este 2024 a las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, lo que representa el 67% de sus recursos de inversión específicamente, informó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

“Esto refleja un enfoque significativo en la expansión y desarrollo de la industria de hidrocarburos en la región, destacando la importancia estratégica de este sector para la economía nacional”, explicó respecto a la inversión programada y su importancia en el ámbito energético.

Del presupuesto de inversión programada 2024, el mayor monto corresponde a YPFB Casa Matriz con \$us 276,79 millones (51%), mientras las empresas filiales y subsidiarias participan con 261,26 millones (48%).

La proyección también considera que las empresas operadoras planean invertir 90,90 millo-

nes (17%), establece un boletín institucional.

Desde junio de 2021, YPFB comenzó a ejecutar el Plan de Reactivación del Upstream (PRU) con el propósito de restaurar las reservas y aumentar la producción de hidrocarburos, y posicionarse como líder en exploración y producción en el país, superando a cualquier competidor internacional.

Desde 2015 se debió emprender labores de exploración, pero no se llevaron a cabo, dejando un vacío en la reposición de las reservas de gas natural, las cuales se estaban consumiendo por las demandas del mercado interno y de exportación. Es por esta razón que en junio de 2021 se inició la implementación del PRU.

Durante 2023, YPFB invirtió \$us 539,74 millones en diversas actividades de la cadena de hidrocarburos, como exploración, explotación, distribución, transporte, plantas e industrialización, refinación, almacenamiento y comercialización.



Se busca incrementar las reservas de hidrocarburos con los trabajos de exploración /YPFB

Firman acuerdo minero para potenciar empleo y desarrollo económico



Momento de la firma del acuerdo con 20 puntos relacionados a la minería /MINISTERIO DE MINERÍA

LA PATRIA

El ministro de Minería, Alejandro Santos, aseguró que la minería será el sector estratégico más importante en la generación de empleos y divisas, tras la firma del acuerdo sobre minería del pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana (COB) en Bolivia.

En el acto realizado el reciente miércoles, estuvo presente Florencio Huarachi, secretario general de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), quien instó a las autoridades mineras a cumplir

los acuerdos alcanzados y a los trabajadores a hacer seguimiento. Como resultado del diálogo en materia minera se firmó un acuerdo de 20 puntos.

“Hemos trabajado durante muchos días en la Comisión Productiva y Minera, liderada por esta cartera de Estado. Se trataron temas productivos importantes para apoyar y beneficiar al sector minero privado, estatal y cooperativo”, explicó Santos. Los temas abordaron prospección, exploración y consolidación de proyectos de industrialización minera.

“Tenemos esa visión de país para demostrar que la minería existe, y es y será el sector estratégico más importante en la generación de empleo y divisas para el Estado boliviano”, afirmó Santos.

En el acuerdo firmado se establece un compromiso entre las partes involucradas para impulsar el desarrollo sostenible del sector minero en Bolivia, con énfasis en la generación de empleo y divisas. Además, se prevé una mayor inversión en tecnología e innovación para mejorar la productividad y competitividad del sector minero en el país.

YLB proyecta Bs 500 millones de ingresos por ventas de litio y potasio este 2024

ABI

La empresa estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) proyecta obtener un ingreso de Bs. 500 millones este año por las ventas de cloruro de potasio y carbonato de litio.

“En suma de lo que sería nuestros ingresos, están proyectado en aproximadamente 500 millones de bolivianos con nuestra amplia cartera de productos”, afirmó la presidente ejecutiva de YLB, Karla Calderón.

La ejecutiva explicó que como ya entró en funcionamiento la Planta Industrial de Carbonato de Litio, las “primeras percepciones de ingresos de este producto se llegarán a consolidar para este año”.

Es decir que YLB proyecta esos importantes ingresos por la comercialización de carbonato de litio (considerado “un producto estrella estratégico”), además de cloruro de potasio, cloruro de sodio y cloruro de magnesio.

El cloruro de potasio es un agrofertilizante que se aplica en los cultivos de papa, caña de azúcar, remolacha



La presidente de YLB asegura que se tendrán buenos ingresos este año /YLB

azucarera y en la mayoría de frutales y hortalizas. Los beneficios principales del uso son aumentar el rendimiento, asegurar la calidad de sus frutos y mejorar la resistencia a las enfermedades.

Mientras que el carbonato de litio

es una materia prima para la fabricación de baterías y ante la creciente producción de vehículos eléctricos hay demanda de éste y otros derivados de litio en el mercado internacional, según los datos oficiales.



El sujeto fue aprehendido

Triple colisión mortal en la carretera Panamericana: deja tres vidas perdidas y diez heridos graves

Menor de 14 años captada por Tik Tok es agredida sexualmente por tres sujetos



Yapacaní: un bebé estaba a punto de ser enterrado pero su autopsia reveló que fue estrangulado



26 feminicidios y 16 infanticidios registrados en lo que va del año, preocupa violencia extrema

LA Paz es el departamento con más registros de casos de feminicidios e infanticidios en lo que va del 2024.

LA PATRIA

Al menos de una semana de terminar el cuarto mes de este año, el Ministerio Público ha registrado 26 feminicidios y 16 infanticidios en todo el territorio nacional.

El Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, expresó su preocupación a los medios porque estos hechos de violencia extrema se dan en escenarios de total "ensañamiento contra las víctimas".

"Es preocupante y alarmante el incremento

de estos hechos tan violentos que se dan en esta etapa. Tenemos registrados 26 casos de feminicidios a nivel nacional y 16 casos de infanticidios en todo el país", dijo.

Con relación a la implementación de justicia contra los autores de los crímenes de feminicidios, la autoridad resaltó que "en el departamento de Santa Cruz hay una efectividad del cien por ciento".

Según los datos de la Fiscalía, La Paz, con ocho casos, encabeza la lista de mujeres que perdieron la

vida a causa de la extrema violencia. Le sigue Cochabamba y Santa Cruz, con cinco casos cada uno.

Tarija y Potosí registraron tres casos, respectivamente. Oruro tiene un caso y Chuquisaca de la misma manera. Según la institución, en los meses de febrero y abril se reportaron la mayor parte de feminicidios.

Respecto a los casos de infanticidio, La Paz tiene la mayor incidencia con 10 casos, seguido por Cochabamba, Oruro y Santa Cruz, cada uno con dos

casos. Durante enero se reportaron tres víctimas de infanticidio, en febrero cuatro, marzo seis y abril dos, lo que suma un total de 16 casos.

Entre los casos que más consternaron al país se encuentra el de Aurelia, una mujer de 34 años que perdió la vida a manos de su pareja, luego de que este llegara a su casa "borracho" y le apuñalara 20 veces. Su hijo menor de seis años intentó defenderla, pero su padre lo hirió en la cabeza.



El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, expresó su preocupación a los medios porque estos hechos de violencia extrema/FISCALÍA GENERAL

El hecho ocurrió el pasado lunes en Cochabamba. Aurelia dejó en la orfandad a tres menores de

edad. Su agresor, el padre de sus hijos, fue sentenciado con la pena máxima en el penal del Abra.

Felcv enfatiza importancia de detectar factores riesgo en relaciones, para evitar futuros crímenes



A través de la prevención buscan evitar desenlaces lamentables /REFERENCIAL

LA PATRIA

Identificar los factores de riesgo en una relación de pareja es fundamental para prevenir la violencia extrema, incluidos los feminicidios y otros crímenes violentos. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcv) destaca tres pautas clave para detectar estas señales de alarma, conocidas como banderas rojas o "red flags".

El capitán Juan Ramírez, de la Unidad de Prevención de la Felcv en La Paz, explica que la violencia en una relación suele ser el resultado de un ciclo que comienza con agresiones psicológicas y puede terminar en un crimen. Identificar estas señales tempranas puede ayudar a prevenir situaciones extremas.

Entre las banderas rojas más comunes se encuentran los celos, las peleas frecuentes, los gritos y la intensidad con la que se producen. Estos comportamientos indican que la relación no es saludable y que es mejor alejarse.

La capitana Glenda de la Cruz enfatiza la importancia de identificar estos factores de riesgo en relaciones de pareja, ya sea de noviazgo o matrimonio. Reconocer la frecuencia y la intensidad de los celos, por ejemplo, puede ser crucial para evitar la violencia.

En última instancia, aprender a reconocer y actuar sobre estas señales puede contribuir significativamente a prevenir la violencia de género y los crímenes violentos en la sociedad.

Capturan a asesino brasileño acusado de matar al menos a cuatro personas en Beni

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) aprehendió el miércoles 24 de abril al ciudadano brasileño Claudio P. F., acusado de asesinar al menos a cuatro personas de diferentes nacionalidades en el departamento de Beni.

"Se informa al pueblo boliviano y brasileño sobre la aprehensión del señor Claudio P. F. (nacionalidad brasileña) por el delito de asesinato en la localidad de Santa Ana de Yacuma, Beni", confirmó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, a través de sus redes sociales.

Según el informe, las víctimas identificadas del sindicato son el peruano Kevin Ríos Zambrano, los brasileños Diego Cesar de Meló Galvo y Wexley de Moura, y el boliviano Luis Alberto Antelo Parada. Además, el acusado



Claudio P.F., ciudadano brasileño, capturado por la Felcc por crímenes en Beni /FELCC

también dejó herido de bala al boliviano Fernando Castro Álvarez.

Respecto al caso, en abril de 2021, las cuatro víctimas fatales perdieron la vida presuntamente debido a un ajuste de cuentas por narcotráfico. Los victimarios, un grupo de sicarios donde se encon-

traba Claudio, ingresaron a su domicilio ubicado entre las calles Esther Roca y Rafael Roca.

"El sujeto utilizaba el territorio boliviano para cometer sus crímenes y posteriormente escapaba a Brasil para evitar ser atrapado", añadió el ministro de Gobierno.

Yapacaní: un bebé estaba a punto de ser enterrado pero su autopsia reveló que fue estrangulado

LA madre del menor fue a solicitar un certificado de defunción para sepultarlo; sin embargo, fue ahí donde se descubrió la situación que da un giro al caso y apunta a un infanticidio

La madre y el padrastro afirmaron que desconocían las razones de la muerte del niño /REFERENCIAL



LA PATRIA

El municipio cruceño de Yapacaní se vio sacudido por un trágico suceso cuando se reportó la muerte de un niño de aproximadamente un año y cuatro meses. Sin embargo, lo que parecía ser un desenlace lamentable tomó un giro sorprendente cuando la

autopsia reveló que la causa del fallecimiento fue estrangulamiento.

Según informó Rolando Poma, asesor legal de la Defensoría de la Niñez en la región, inicialmente la madre y el padrastro del niño alegaron desconocer las circunstancias de su muerte e incluso estaban preparando su sepultura. Sin embargo, cuando solicitaron el certificado de

defunción, se descubrió la verdad.

La familia decidió acudir al hospital municipal de segundo nivel de Yapacaní para obtener el documento, pero los médicos, al percatarse de la situación, informaron a las autoridades correspondientes, lo que dio inicio a una investigación.

La autopsia confirmó que el pequeño fue estrangulado, lo que lleva a sospechar del padrastro como el principal responsable. Actualmente, el joven de 18 años está bajo arresto, mientras que la madre recibe asistencia por parte de la Defensoría de la Niñez.

El caso sigue siendo investigado y no se descarta la posibilidad de ampliar las averiguaciones para esclarecer completamente lo ocurrido.

Dos bolivianos detenidos en buses interprovinciales por transportar cocaína en objetos cotidianos

LA PATRIA

Dos bolivianos fueron detenidos en la Aduana de Chile por intentar trasladar droga a través de métodos insólitos de ocultamiento. Un hombre de 34 años y una mujer de 42 fueron descubiertos con pasta base de cocaína escondida en bolsas de café y envases de champú, respectivamente.

En el interior de las bolsas de café se escondían un total de 6 kilos con 819 gramos de pasta base de cocaína. El hecho tuvo lugar en buses interprovinciales con destino a Santiago de Chile, donde fueron detectados por funcionarios aduaneros gracias a rayos X y perfiles de riesgo.

Posteriormente y desde otro bus, detectaron a una boliviana de 42 años, que viajaba con tres envases de champú que contenían en su interior un total de 100 ovoides con 1 kilo con 313 gramos de cocaína base.

Los involucrados enfrentan pri-



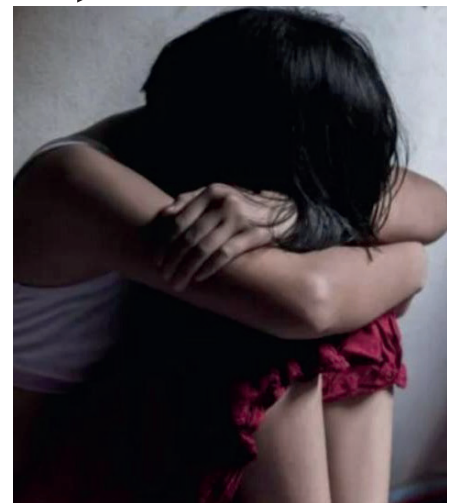
En las bolsas de café se encontraron un total de 6.819 gramos de pasta base de cocaína /ADUANA DE CHILE

sión preventiva durante los 120 días que durará la investigación, según lo determinado por el Juzgado de Garantía de Iquique.

La Aduana de Chile destacó que la detección de la droga se logró gracias a la utilización combinada de

tecnología como rayos X, perfiles de riesgo y el entrenamiento especializado de los funcionarios. Este caso pone en evidencia la importancia del trabajo coordinado entre las autoridades para combatir el tráfico ilícito de sustancias prohibidas.

Madre heroína evita violación a su hija por inquilino en La Paz



El sujeto ingresó a la habitación y fue sorprendido por la madre /REFERENCIAL

LA PATRIA

El acusado de intentar violar a una niña se encuentra en celdas policiales y un juez deberá determinar su situación jurídica. La niña está recibiendo atención psicológica.

Desde la Policía Rural y Fronteriza, se informó que una madre evitó la violación de su hija de 10 años por parte de su inquilino, quien ingresó a la habitación de la niña. Este hecho ocurrió en la comunidad Mayaya, ubicada al norte del departamento de La Paz.

“Este sujeto vivía en la casa como inquilino. Esta persona ingresó a la habitación y fue sorprendido por la madre. Este hombre quería violar a la niña”, informó el coronel Miguel Hidalgo.

El informe policial señala que el hombre de 26 años alquiló una habitación en la casa de una mujer que vivía con su hija.

Al percatarse de la ausencia de la dueña de casa, el hombre ingresó a la habitación de la niña con la presunta intención de abusar sexualmente de ella. Sin embargo, este acto fue detenido por la madre de la víctima, quien sorprendió al acusado.

De manera inmediata, la madre de la niña expulsó al inquilino de su casa y buscó ayuda para denunciar el caso. La Policía, al tener conocimiento del hecho, procedió a aprehender al denunciado y lo puso a disposición de las autoridades judiciales. Según la Policía, el acusado será investigado por intento de violación a niño, niña y adolescente.

“Se procede a aprehender al sujeto y se ha realizado la evaluación psicológica a la niña. La menor presenta un trauma psicológico y la Fiscalía emitió una orden de aprehensión”, dijo el comandante policial.

Triple colisión mortal en la carretera Panamericana: deja tres vidas perdidas y diez heridos graves

LA PATRIA

En la madrugada de este jueves, una triple colisión en la carretera Panamericana, entre un camión, una volqueta y un ómnibus interdepartamental, dejó tres personas fallecidas y más de diez heridas en el tramo que conecta los departamentos de Potosí y Oruro.

El suceso tuvo lugar cerca de la comunidad de Jachayapu, donde la volqueta impactó contra el lado izquierdo del autobús de transporte interdepartamental, ambos circulando en direcciones opuestas. Posteriormente, un camión colisionó con la volqueta, incrementando la gravedad del accidente.

El personal de la Dirección de Tránsito se movilizó rápidamente al lugar para iniciar las investigaciones, identificar a las víctimas y brindar asistencia a los heridos.

Según el reporte oficial



Uno de los conductores fallecidos /LA PATRIA

del Director Departamental de Tránsito y Seguridad Vial, coronel Julio Larrea, dos de los conductores perdieron la vida en el impacto, mientras que los heridos fueron trasladados a centros médicos en Challapata y Oruro.

Se sabe que el bus y el camión involucrados realizaban la ruta Oruro - Potosí, mientras que la volqueta se dirigía al departamento de Oruro. Las

autoridades continúan investigando las causas exactas del incidente para determinar las responsabilidades correspondientes.

La comunidad local ha expresado su preocupación por la seguridad vial en esa zona específica de la carretera Panamericana.

Se espera que las autoridades implementen medidas preventivas para evitar futuros accidentes en esta transitada vía.



El bus quedó muy dañado tras el impacto /LA PATRIA



Los motorizados pesados colisionaron violentamente /LA PATRIA

Menor de 14 años captada por Tik Tok es agredida sexualmente por tres sujetos

LA PATRIA

Una adolescente llegó desde Cochabamba para conocer a su pareja virtual, a quien conoció por Tik Tok, sin imaginar que sería víctima de un vejamen sexual planeado por su "enamorado" y dos desconocidos.

El Director Departamental de la fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), coronel Yerko Rejas, fue el responsable de informar a los medios de este lamentable hecho registrado el pasado fin de semana al este de la capital orureña.

El pasado 21 de abril, los agentes de la Felcv de la Estación Policial Integral

(EPI) 6, fueron los responsables de recibir la denuncia interpuesta por una adolescente de 14 años, quien aseguró ser víctima de violación por parte de tres sujetos. Uno de ellos su enamorado virtual con quien se habría conocido mediante la red Tik Tok, y compartido varios mensajes, logrando convencerla para que llegue hasta la ciudad de Oruro y conocerla personalmente. De esta manera la menor arribó a la capital orureña en la madrugada del pasado domingo cerca de las 04:00 horas y tras pernoctar en el bus, fue recogida por Oliver C.C. de 16 años y llevada al domicilio del hermano mayor ubicado

en la urbanización Pumas Andinos al este de la ciudad de Oruro, detalló el jefe policial.

Ya en el lugar, la menor aceptó consumir bebidas alcohólicas junto a su enamorado a quien acababa de conocer. Tiempo después se unieron al festejo Sergio C.C. de 24 años (hermano de Oliver) y, Pedro Luis S.H. de 27. Pasadas las horas y debido a la ingesta indiscriminada de alcohol la menor pierde el conocimiento, momento que es aprovechado por el menor de 16 años quien la agrede sexualmente en primera instancia. La víctima refiere que recuperó el sentido cuando Oliver la vejaba.

Tiempo después fue el turno de los otros dos sujetos mayores de edad.

La mañana del lunes 22, los sujetos deciden echar a la menor del domicilio arguyendo que ya era hora que retorne a su hogar en la ciudad de Cochabamba. La menor logra caminar por varios kilómetros hasta toparse con la Estación Policial donde dudó en ingresar y denunciar lo sucedido.

Los agentes de la Felcv tomaron contacto con los familiares quienes inmediatamente viajaron hasta esta ciudad para auxiliar a la menor. Una vez confirmada la denuncia se iniciaron los primeros actuados investigativos. Con los datos



Ambos sujetos fueron trasladados desde la Felcv hasta la carcelita de la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

brindados por la víctima los agentes de inteligencia del Departamento de Análisis Criminal (DIC), intervinieron las redes sociales de la menor y lograron rastrear a los implicados en la violación grupal, detalló el coronel Rejas.

Sergio de 24 y Pedro Luis de 27 años fueron arrestados y puestos a disposición del Ministerio Público en calidad de apre-

hendidos. En las próximas horas compadecerán ante un juez cautelar que decidirá su futuro jurídico tras ser acusados por el delito de violación de niño, niña y adolescente con agravante, explicó la autoridad. La situación de Oliver no se dio a conocer, tomando en cuenta que es menor de edad y existe un tipo de protocolo a seguir en este tipo de casos.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

Oruro - Bolivia, viernes 26 de abril de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fístulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848: León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre Ter. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

URGENTE Vendo casa, Villarroel, Tejerina. 72768699, 72326199

CASA en venta con galpón en Vinto Oruro, 672 m2. Apto para comercializadora o empresa. Ref.: 63523739

VENDO casa y lote, 255 m2. La Pampita 3, Avenida Kollasuyo, zona Norte, folio real, documentos al día. Ref.: 72432356, 5276395

VENDO linda casa en condominio con jardín, zona Norte. Ref.: 71841800, 77151003

Departamentos Alquiler

SE ALQUILA departamentos, tiendas y galpones, Av. Circunvalación, Bullain. Ref.: 71881489

GARZONIER 75700077

Locales Comerciales Alquiler

ALQUILO espaciosa tienda ubicada en la mejor zona comercial, 95 m2. Excelente para establecer o expandir varios tipos de negocio, Pagador, Bolívar, Sucre. 79423540, 79417426

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas. 76130968

ELÉCTRICO industrial 72472465

ELECTRICISTA, plomería. 76447426

ELECTRICISTA. 72462524

Plomería Oferta servicios

PLOMERÍA puntualidad. 73821957

PLOMERO 5257022, 72456931

PLOMERO. 74120332

Plomería Se requiere servicios

PLOMERO experiencia. 5277003

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL contratista, bruta, fina, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior, exterior. 67533879

Profesores Se requiere servicios

SE REQUIERE profesora particular de inglés para nivel secundario, turno tarde. Ref.: 75305925

SE REQUIERE Parvulario con conocimiento de enfermería para la atención de bebe, sector Vinto. Ref.: 77155532 WhatsApp

EXTRAVÍO

Se extravió el Título Profesional Auxiliar Enfermería, libro No. 4, folio 133, a nombre de Elia Choque Choque

EXTRAVÍO

Queda nulo el RUAT de la placa 3791 AAX de la vagoneta Suzuki, modelo 2015, por extravío

LA PATRIA
Desde 1919, un orgullo para Oruro

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia

Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS

6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 026124, serie "B", a nombre de Marco Antonio Arteaga Balderrama

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 115891, serie "I", a nombre de Selena Gutiérrez

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 022442, serie "A", a nombre de Elia Choque Choque

EXTRAVÍO

Queda nula la matrícula No. CH-1287 de auxiliar de enfermería correspondiente a Choque Choque Elia

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 421 - 40648, a nombre de "Imcruz Comercial S.A." Serv. Mecánicos, actividad: serv. mecánica automotriz en la Circunv. S/N (Urb. Milenium C.)

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 01 - 03078 a nombre de Martha Romero Flores, actividad: venta de comercio en general en la calle Ayacucho y 6 de Agosto

AVISO DE REMATE N°15/2024-EJAC (SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA) --
 JUEZ: DR. HENRY CONRADO LAIME VILLCA. --
 PROCESO: EJECUCIÓN FORZOSA DE ACTA DE CONCILIACIÓN. --
 REGISTRO: NUREJ N°40130803. --
 EJECUTANTE: HUGO MURILLO BENICH. --
 EJECUTADOS: RUTH LILY ESCOBAR BENICH Y JUAN ESCOBAR BENICH. --
 RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 16 de abril de 2024 del expediente. --
 LUGAR Y DÍA DEL REMATE: La segunda audiencia pública de REMATE, se llevará a cabo en el Hall del Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, en fecha miércoles 22 de mayo de 2024, a partir de horas 09:00. --
 OBJETO DE SUBASTA: El 100% de bien inmueble, con Matrícula N° 4.01.1.01.0058154, registrado a nombre de HUGO MURILLO BENICH, RUTH LILY ESCOBAR BENICH Y JUAN ESCOBAR BENICH, Site: Zona Central, calle Presidente Iriarte Montes N° 950 entre calle Tupiza y pasaje Miraflores S/N de la ciudad de Oruro. Superficie: 417 Mts2, registrado en Derechos Reales. --
 BASE DEL REMATE: El 90 % de la base de su valor pericial de página 32 del expediente en \$us. 300.000,00 (TRECIENTOS MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS) situación impositiva 967. --
 Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta en el empoce del 20% de la base por ante la Dirección Administrativa y Financiera - DAF del Órgano Judicial. --
 MARTILLERA COMISIONADA: Dra. ELVIRA HUCHANI VASQUEZ, MARTILLERA JUDICIAL N° 2, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. --
 NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo de la Capital (Oruro-Bolivia). --
 EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. --
 Dr. Henry Conrado Laime Villca. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. URURO-BOLIVIA
 Abg. Dolly Silvestre Perez. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO

UNIVERSITAT DE BARCELONA **NAC'R**
CENTRO DE NEUROLOGÍA Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por ecofrecuencia, que supera los límites de todo el diagnóstico hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
 Telf.: 5273372 Cel.: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Ministra argentina advierte: Hizbulá opera en triple frontera y lava dinero en América del Sur

LA PATRIA / EFE

La ministra argentina de Seguridad, Patricia Bullrich, afirmó este jueves 25 de abril, que el partido chilita libanés Hizbulá opera en la triple frontera de Brasil, Paraguay y Argentina, donde están instalados y lavan dinero.

"Utilizan al PCC de Brasil, Primer Comando Capital, utilizan a organizaciones argentinas y paraguayas que realizan secuestros, robos o trafican droga. Y ellos compran y lavan dinero", aseguró Bullrich en un foro del Encuentro Nacional de la Empresa (Enade) 2024, en Santiago de Chile.

La también secretaria de Estado de Argentina señaló que "Utilizan a esas organizaciones como pantalla, mientras ellos aparecen como comerciantes o

empresarios en la zona", aunque no insistió en la presencia de Hizbulá en Chile, como afirmó la semana pasada.

"Y por eso quizás nosotros, argentinos, tenemos una sensibilidad especial, porque la semana pasada, nuestro máximo tribunal penal de Argentina acaba de emitir un dictamen diciendo que Irán actuó en Argentina como Estado terrorista. Y que su herramienta fue Hizbulá", comentó.

"Pero esto mismo puede estar ocurriendo con otras organizaciones, que están surgiendo con un nivel de sofisticación y planificación típica de antecedentes relacionados con las Fuerzas Armadas", agregó Bullrich.

Cabe recordar que Chile presentó una nota de protesta por las declaraciones de la ministra de Seguridad argentina sobre la supuesta presencia de Hizbulá en la ciudad de Iquique.

Esta acción se sumó a la carta que el embajador de Chile en Estados Unidos, Juan Gabriel Valdés, envió al Congreso de ese país para manifestar su molestia por las declaraciones del senador republicano Marco Rubio, quien también sugirió que existe presencia y vínculos en Chile de Hizbulá, uno de los principales aliados de Irán.

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 01 - 03331 a nombre de Vicente Norah, actividad: comercio en general en la calle Cbba. Petot, Linares

VIEJO, CHOCHO	↓	REMONTA PENDIENTE	↓	COBALTO	↓	GIRA, TOURNÉE	↓	POR EJEMPLO	↓	TELA, TEJIDO	↓
DIGNIDAD DE CARDENAL		MEDROSOS, APOCADOS		6° NOTA MUSICAL		DIVISAR, DESCUBRIR	→	EQUIPO (INGLÉS)	↓	SUJETADA	
	↳	↓		↓		HUELLAS, VESTIGIOS					
PORCIÓN DE TERRENO COMUNAL	→					PORTÓN, ABERTURA	→				
COLOQUÉ						UNIDAD DE PESO ASIÁTICA	↓				
	↳			ARROJABAN	→						
				RELATIVO A VARIOS LADOS	↓						
DIVISIONES, SEPARACIONES	→			↓				CALCULA, CALIBRA	→		
CAMIÓN, CARRETILLA								DURACIÓN, AÑOS			
	↳							↓	GENERIC ARRAY LOGIC	→	
									ASUETO, DESCANSO		
CULMEN, CIMA	LADRADOR	→								PARARSE (INGLÉS)	
	INVESTIGARON, COMPROBARON	↓									
	↳					COSTALES, TALEGOS	→				PLATAFORMA ELEVADA
						ISLA GRIEGA EN EL MAR EGEO	↓				↓
ONCE	→		IDENTIFICACIÓN	→		LEE, PROMULGA	→				
BIFURCACIONES, DESVIACIONES			MOLECULARES	↓		ENSENADAS, GOLFOS	↓				
	↳		↓					ESCUCHABAN	→		
								ANCIANO, VIEJO			
ELEMENTOS QUÍMICOS CONDUCTORES DEL CALOR Y LA ELECTRICIDAD	→							↓	Y (INGLÉS)	→	
PISADAS FUERTES									CIERTO, INFALIBLE		
	↳								↓	ENTREGUE	→
										ANFIBIO ANURO (PL.)	
SURGIR, APARECER		TABERNAS, POSADAS	→								PRÁCTICA DE LA NATACIÓN
		ESTUDIÓ	↓								↓
	↳					CONTINÚEN, PROSIGAN	→				SEÑAL DE SOCORRO
						ETCÉTERA	↓				↓
EMPEORA, DESMEJORA	→							INSTRUMENTO ÓPTICO (PL.)	→		
REGALÍA, CANÓN								LETRA Y			
	↳							↓	RÓDILLO PARA ARRASTRAR COSAS DE MUCHO PESO	→	
FORMA ÁTONA DE NOSOTROS	→			SUSPICAZ, RECELOSO	→						

López Obrador admite diálogo con grupos criminales de la frontera Sur de México

LA PATRIA / EFE

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reconoció este jueves que su Gobierno "ha buscado acuerdos" con grupos criminales de la frontera Sur, que padecen una ola de violencia debido a las disputas entre cárteles del narcotráfico.

"Se ha buscado la forma de llegar a acuerdos. Nosotros, la verdad, exhortamos a que no lleven a cabo actos ilícitos. Eso es lo que hacemos, cuidar a la población civil y no dejarnos intimidar por nadie. Ellos deben entender que no se puede enfrentar la violencia con más violencia", declaró en su conferencia matutina.

El mandatario respondió preguntas de la prensa

sobre si la Secretaría de Gobernación (Segob) hace algo para dialogar con estos grupos en Chiapas, estado de la frontera sur donde los pueblos indígenas han denunciado un ambiente de "guerra civil" debido al crimen organizado, que los ha desplazado de sus comunidades.

Además de buscar un cese al crimen, el gobierno mexicano afirmó que ha desplegado a la Guardia Nacional, que protege a la población civil y que no hay complicidad con ninguna banda.

"No me presionan los criminales, porque yo no me dejo. No establezco relaciones de complicidad con nadie. ¿Qué sucedía antes? ¿Por qué todo se complicaba? Porque se pro-

tegía a unos y se perseguía a otros", manifestó.

La polémica por el crimen organizado en el sur crece después de imágenes divulgadas el domingo en las que un grupo de encapuchados interceptó a la candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum, mientras transitaba en su vehículo por carreteras de Chiapas. Le pidieron que "no se olvide" de la frontera.

Un grupo de enmascarados, presuntos pertenecientes a autodefensas civiles, negaron el miércoles en un video que fueran parte de un "montaje" de la oposición, como denunció López Obrador. Le piden que diga las cosas tal y como son.

"Tienen todo su derecho a expresarse, pero creo que

no deja de ser propaganda y nosotros no estamos para celebrarlo. Si ellos son ciudadanos y están preocupados por la violencia, por la falta de tranquilidad y paz, ¿por qué se encapuchan?", manifestó. Mencionó que "no deberían estar involucrados en organizaciones criminales. No se puede enfrentar la violencia con más violencia".

También, el mandatario rechazó las acusaciones de la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez sobre que el crimen influye en las elecciones.

"No coincidido con ella, con todo respeto. Las autoridades electorales están haciendo su trabajo. Siempre que hay una elección se utiliza el tema de la violencia o el miedo", añadió.



El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, participa durante una rueda de prensa este jueves en el Palacio Nacional, en la Ciudad de México (México) /EFE/SASHENKA GUTIÉRREZ

Reunión histórica en Catar entre Moscú y Kiev por la devolución de menores separados de sus familias

LA PATRIA / EFE

Representantes de Moscú y Kiev se reunieron por primera vez en Catar para debatir la devolución de menores separados de sus familias debido a la guerra en Ucrania, según declaró este jueves 25 de abril la comisionada para los Derechos del Niño en Rusia, María Lvova-Belova, quien es buscada por la Corte Penal Internacional (CPI).

Tanto Lvova-Belova como el Presidente ruso, Vladímir Putin, tienen órdenes de arresto emitidas por la CPI, acusados de deportar ilegalmente a niños y trasladarlos desde las zonas

ocupadas en Ucrania hacia territorio ruso, lo cual constituye un crimen de guerra.

"Es un día significativo. Llegué a Doha por invitación de Catar, y desde octubre hemos estado trabajando en la reunificación familiar", añadió la comisionada, agradeciendo los esfuerzos del Estado catari.

Según Lvova-Belova, se discutió la situación de 29 niños residentes en Rusia y 11 en Ucrania que esperan reunirse con sus familiares. "Como se puede ver, no se habla de miles de niños 'deportados', estas cifras son solo un mito. Y es importante que Catar sea testigo de esto", afirmó.

Desde Moscú, la portavoz de Exteriores, María Zajárova, aprovechó la ocasión para acusar a Kiev y a Occidente de utilizar con fines políticos el destino de los niños ucranianos. "Todo esto es falso, son maquinaciones e intrigas políticas, otro montaje más. Tras todas estas pseudoiniciativas, que en realidad buscan sus propios intereses egoístas, se pierden los problemas reales de los niños. A nadie en Occidente ni en Ucrania le interesa el destino real de estos niños", denunció.

Zajárova contrastó esta situación con los casos de separación familiar promovidos por las autoridades

europeas en relación a familias ucranianas, cifrando en 255 dichos casos. "Los ciudadanos ucranianos que han perdido la esperanza de recuperar a sus hijos, literalmente perdidos en la Unión Europea, solicitan ayuda a las instituciones diplomáticas rusas, ya que las embajadas de Ucrania les niegan apoyo", señaló.

Además, mencionó que en Alemania se encontraron 161 niños ucranianos que, según Ucrania, habían sido deportados a Rusia. "Esto debería servir como una señal de alarma para todos los países que se solidarizaron con la pseudodecisión de la CPI", concluyó.

AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA

Te fuiste dejándonos el vacío de tu ausencia pero tu recuerdo se encuentra en nuestros corazones, en todo lugar y en todo momento; siempre vivirás en nuestros pensamientos.

Dr. ALFONSO GUSTAVO BALLESTEROS OVIEDO
(Q. E. P. D.)

Remigio Ballesteros Calvo y Marcela del Carmen Oviedo Guarachi, padres; Gustavo Enrique, Estefanía Alejandra Ballesteros Carrasco, hijos; Ninoska Ballesteros Oviedo, hermana; primos, sobrinos y demás familiares, invitan a las promociones 1986 y 2008 del Colegio Ignacio León, promoción 2015 del Anglo American School, Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la U.T.O., Ilustre Colegio Departamental de Abogados, amigos e instituciones en las que en vida perteneció; amistades y personas piadosas a la Misa que recordando los 9 días de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción LA CATEDRAL, el día viernes 26 de abril horas 11:00 a.m.

La familia agradece las muestras de afecto, apoyo moral y participación en estos momentos difíciles.

Oruro, 26 de abril de 2024

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Si no quieres terminar el mes lamentándote por los kilos de más, ajústate de inmediato a una dieta, te verás mejor y te sentirás deseado nuevamente.

TAURO
No te sientes a esperar por las reacciones de los demás. Ellos necesitan un pequeño impulso y, cuando lo reciban, llegarán a cualquier parte.

GÉMINIS
Cuando las cosas empiezan a ponerse intensas, no te olvides que tienes límites. Te esfuerzas demasiado, olvídate del trabajo por un tiempo.

CÁNCER
Mantente sereno cuando sientas que estás llegando al fin de tus fuerzas, esto permite que las ideas fluyan. La desesperación sólo te hundirá más.

LEO
Un poco de fiebre o una ligera alteración del pulso es suficiente para que estés alerta sobre posibles infecciones. Consulta al médico.

VIRGO
Busca distenderte al aire libre realizando algún deporte o una caminata. Debes despejar tu mente.

LIBRA
Es momento de ser osado, creativo e innovador. Debes hacer lo que sientes y dejar de lado los prejuicios.

ESCORPIO
Puedes sentir algún malestar físico. Cuida tu alimentación. Debes prestar especial atención al descanso, las horas de sueño son importantes.

SAGITARIO
La vida sin altibajos sería una aburrida sucesión de momentos insípidos cargados de rutina. Valora lo intrínseco de una existencia impredecible.

CAPRICORNIO
No deberías tener que tomar decisiones salomónicas respecto a tus afectos. Debes hacer entender que no eres un objeto que se pueda poner en disputa.

ACUARIO
Es momento de desconectarte de preocupaciones y compromisos. La meditación podría ayudarte a encontrar a ti mismo y darte la relajación que necesitas.

PISCIS
Nadie puede enseñarte a ser tú mismo. Sin embargo, considera lo que a otros les ha dado resultado para lograr el éxito.